

COMUNIDAD

Ciclo 2006-2007

Reconocen a los mejores 550 alumnos de licenciatura

⇒ 8

Distinguen a seis académicos con el Premio Nacional de Ciencias y Artes y la Medalla al Mérito

⇒ 10

ACADEMIA

Desarrolla la UNAM polivitamínico de última generación

El producto será utilizado como complemento alimenticio

⇒ 13

Ciudad Universitaria
5 de enero de 2009
Número 4,125
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Avances y logros importantes en investigación, docencia, extensión y difusión de la cultura

2008, año fructífero para la Universidad

La UNAM se mantuvo como la mejor institución de educación superior en Iberoamérica, según el Ranking Mundial de Universidades

⇒ 4-7 y 16-17

TALLER COREOGRÁFICO



Clausura de la temporada 80 en el Teatro Carlos Lazo. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

⇒ 14

GOBIERNO

Segundo periodo
Claudio Estrada,
director del CIE

⇒ 18

COMUNIDAD

Certifican la calidad de las licenciaturas de Ciencias

Obtuvieron la más alta calificación en el ámbito nacional

⇒ 9



JORGE CARPIZO, JOSÉ NARRO Y FRANCISCO BARNÉS, RUMBO A LA FUNCIÓN DE FIN DE AÑO DEL COREOGRÁFICO EN EL CARLOS LAZO. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



CONFERENCIA ASTRONÓMICA. Facultad de Filosofía y Letras.



ESPERANTO. Último día del Curso del Idioma Internacional.

Gaceta
ilustrada

ARTISTA. Centro Cultural Universitario. Fotos: Juan Antonio López.



VIGÍA UNIVERSITARIO. Estadio Olímpico. Foto: Jacob V. Zavaleta.



El Club de Periodistas de México otorgó reconocimientos a tres universitarios, así como a TV UNAM y Medicina

⇒ 9

cia como migrante, pues entonces se percató que un problema que creía regional lo es nacional.

En su investigación identificó que hay una expulsión activa de mano de obra en los estados de Guerrero y Oaxaca por la falta de oportunidades de crecimiento y empleo en ambas entidades; además, detalló que las remesas que envían los migrantes no se utilizan para inversión o producción de bienes y servicios, sino para la alimentación.

Al presentar su examen profesional, el becario del PUMC señaló que la importan-

expuso que en sus conclusiones destacó que las remesas podrían contribuir al desarrollo de México siempre y cuando fueran destinadas a crear fuentes de empleo y mejores condiciones para la población.

Además, subrayó la importancia de contar con el apoyo de todos los gobiernos, porque sólo con capacitación y educación podrá establecerse una nueva forma de trabajo, como la instauración de microempresas.

En su momento, Felipe Becerra Maldonado, especialista en Historia y Pensamiento

Se tituló becario mixteco del PUMC

Es el primer alumno que se integró al Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas del programa

Nicolás Sánchez Onofre, estudiante de origen mixteco, logró su título profesional en la Facultad de Economía con un proyecto de investigación titulado "Remesas como fuente para el desarrollo regional. Caso de estudio: estados de Guerrero y Oaxaca".

Es el primer alumno que se integró al Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas del Programa Universitario Nación Multicultural (PUMC) de la UNAM, que le representó una oportunidad, pues un año antes había partido a Estados Unidos con el objetivo de trabajar como ilegal para liquidar deudas y solventar su educación.

Originario de San Agustín Chayuco, Jamiltepec, Oaxaca; en 2001 inició su formación en Economía, pero en el quinto semestre suspendió sus estudios para emigrar al país vecino del norte y emplearse como ayudante de mesero, oportunidad poco común, ya que ese tipo de labores no son otorgadas a ilegales; "sin embargo, se dio porque cumplía el porcentaje del idioma inglés requerido", relató.

Allá residió año y medio. A su regreso, a mediados de 2005, se encontró con la agradable sorpresa de la publicación de la convocatoria para el otorgamiento de becas del PUMC. "Fui a solicitarla y tuve la fortuna de obtenerla", abundó.

La ayuda le ha sido útil no sólo para mantenerse, sino también para prepararse mejor, pues los incentivos son económicos y académicos. "Nos dan tutorías y asesorías permanentes", dijo.

Con 30 años de edad y una familia formada, Nicolás Sánchez se esforzó para sacar adelante su proyecto y titularse; su trabajo, explicó, se inspiró en su experien-

ALINE JUÁREZ



El economista universitario. Foto: Marco Mijares.

cia de regionalizar el tema de los envíos es poder apreciar el panorama general, "se hace una especie de radiografía y así puede observarse lo que se vive en el país".

Frente al jurado, conformado por los académicos Alfredo Córdoba Kuthy, presidente, y Eduardo Nava Díaz, secretario,

"Remesas como fuente para el desarrollo regional. Caso de estudio: estados de Guerrero y Oaxaca", fue el título de su tesis

Económico y asesor de tesis, destacó que el trabajo de Nicolás Sánchez es sugerente y relevante; por ello, externó su esperanza de que sea difundido.

Luego de la oposición, Eduardo Nava informó que el jurado otorgó la calificación aprobatoria, con lo que Nicolás Sánchez Onofre se convirtió en licenciado en Economía.

Finalmente, el recién titulado señaló que este logro es sólo el inicio de una cadena; entre sus planes está estudiar una maestría en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, pues tiene un compromiso con la UNAM, con la Facultad de Economía y, sobre todo, con su comunidad.

Entre los invitados al examen estuvieron Roberto Escalante Semerena, director de dicha entidad académica, familiares y amigos del ahora economista. *g*

En 2008, la UNAM fue la mejor institución de educación superior de Iberoamérica

La Universidad está en el lugar 150 según el *ranking* de *The Times*

Al concluir 2008 la Universidad se mantuvo como la mejor institución de educación superior de Iberoamérica, de acuerdo con el Ranking Mundial de Universidades, que anualmente realiza el suplemento especializado inglés *The Times*.

Según el llamado Top 200, emitido por esa publicación, la UNAM avanzó 42 lugares, al pasar del 192 al 150 en el año pasado. En el *ranking* sólo aparecen tres universidades más de Iberoamérica: la de Barcelona, España (186); la de Sao Paulo, Brasil (196), y la de Buenos Aires, Argentina (197).

Además, en 2008 esta casa de estudios presentó el programa de festejos por el Centenario de la Universidad Nacional que, entre otras actividades, considera el concurso de tesis alusivas a la historia y aportaciones de la institución, el encargo de obras artísticas conmemorativas y la acuñación de la Medalla Centenario.

También se apoyarán acciones orientadas al rescate de la memoria histórica documental de la institución; se organizarán encuentros académicos para estudiar y discutir las perspectivas y retos de la Universidad, así como su impacto en la sociedad mexicana y en el mundo, y se montará una magna exposición relativa al desarrollo de la Universidad, entre otras.

Durante 2008, la UNAM tuvo importantes avances y logros en materia de investigación, docencia, extensión y difusión de la cultura, en los ámbitos nacional e internacional. Algunos de ellos se detallan a continuación:

Avances y logros

- Además del Top 200, en ese año la UNAM ascendió varias posiciones en el Ranking Mundial de Universidades en la web, al pasar del lugar 68 al 51, que la mantiene como la mejor de Iberoamérica. La clasificación es elaborada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con sede en España.

- Esta casa de estudios organizó el Debate Universitario sobre la Reforma Energética, en el que se realizaron 36 mesas de diálogo y 151 expositores dictaron 156 conferencias, que fueron comentadas en la red por 51 miembros de la comunidad universitaria. Se tuvo una audiencia aproximada de cinco mil personas y cuatro mil 80 accesos a la página de internet. Al respecto, se



La Reserva Ecológica.

entregó al Senado de la República una memoria de los encuentros y material histórico.

- A 40 años del Movimiento Estudiantil de 1968, se desarrolló un amplio programa conmemorativo de actividades académicas y artísticas, para rendir homenaje al espíritu libertario que definió a esa movilización.

En ese contexto, con una ceremonia solemne, se designó a la explanada de la Torre de Rectoría con el nombre de Javier Barros Sierra, en honor del exrector de la UNAM.

- En la última sesión del Consejo Universitario se aprobó, por unanimidad, el presupuesto de la UNAM para el ejercicio 2009, que asciende a 24 mil 337 millones 73 mil 934 pesos. Desde hace 33 años ese órgano colegiado no sesionaba en diciembre para aprobar los recursos del siguiente año.

- Se realizó un amplio programa de fortalecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. En su primera etapa se remodelaron 74 edificios y 538 aulas y se beneficiaron 112 mil alumnos y académicos.

- La UNAM recibió a 152 jóvenes de 25 instituciones de educación superior del país que participan en el Programa Nacional de Movilidad Estudiantil del Espacio Común de Educación Superior y cursan un semestre en diferentes disciplinas de esta casa de estudios.

- El Consejo Universitario aprobó la creación de cinco nuevas licenciaturas, con enfoque multidisciplinario e innovación tecnológica: Farmacia, Bioquímica Diagnóstica y las ingenierías de Eléctrica–Electrónica, Industrial y Mecánica.

- También creó el Centro de Nanociencias y Nanotecnología, que realizará investigaciones de vanguardia en las áreas de Física Teórica, Nanoestructuras, Materiales Avanzados, Físico-química de Nanomateriales y Nanocatálisis.

- Asimismo, se inauguró el Centro de Investigación en Química Sustentable, con recursos financieros del gobierno del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional.

- La Junta de Gobierno realizó 17 designaciones de directores en facultades, escuelas e institutos.

Premios y distinciones

- En 2008, el personal estudiantil, académico y científico, así como las diversas entidades y dependencias que conforman esta casa de estudios, recibieron más de 400 premios, medallas, reconocimientos, galardones y distinciones, tanto en el ámbito nacional como internacional, entre los que destacan:

Por los servicios aportados en beneficio de la patria, el investigador emérito Miguel León-Portilla recibió, por unanimidad, la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, que cada tres años otorga la Cámara de Diputados.

Al universitario y periodista Miguel Ángel Granados Chapa se le otorgó la Medalla de Honor Belisario Domínguez, máxima distinción que concede el Senado de la República.

También, Juan Ramón de la Fuente, exrector de la UNAM, recibió el grado *Honoris Causa* que le concedió la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por sus contribuciones en el campo de la investigación, que han incidido en el desarrollo del país.

Esa universidad le entregó la misma distinción a Ruy Pérez Tamayo, jefe del Departamento de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina, por su relevante desempeño en el campo de la medicina aplicada en el país y en el extranjero.

Asimismo, Francisco Bolívar Zapata, investigador emérito del Instituto de Biotecnología, recibió el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, otorgó la Medalla John C. Phillips al exrector de la UNAM e investigador emérito José Sarukhán Kermez.

Lourdes Arizpe, especialista del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, ingresó a la Orden Nacional de las Palmas Académicas de Francia, máxima condecoración que entrega el gobierno galo.

Por su labor en el ámbito de la bibliotecología en Latinoamérica y el Caribe, Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas de la UNAM, recibió la medalla de honor de la International Federation of Library Associations and Institutions.

Antonio Lazcano Araujo, de la Facultad de Ciencias, recibió la Medalla Francesco Redi que, por primera vez, otorga la Sociedad Italiana en Astrobiología.

Acuerdos

- Las diversas dependencias, escuelas, centros, institutos y facultades suscribieron más de 40 convenios de colaboración, instrumentos, cartas de intención o de entendimiento en materia académica, científica, cultural y administrativa, así como en servicios de apoyo técnico y tecnológico, con más de 60 entidades nacionales e internacionales.

- Para implementar, fortalecer y consolidar un Espacio Común de Educación Superior a Distancia, 37 universidades e instituciones públicas de educación superior del país, encabezadas por la UNAM, signaron un convenio de colaboración académica.

- Además, esta casa de estudios participó en la firma del convenio de colaboración académica entre instituciones de 16 países de la región, que agrupan una matrícula conjunta de más de un millón de alumnos.

- Por medio del Centro de Enseñanza para Extranjeros y el Instituto Cervantes, la Universidad certificará, vía internet, el dominio de la lengua



Una de las 36 mesas de diálogo.

española en todo el mundo, mediante la aplicación del Certificado Internacional de Español.

Ciencia

- Antonio Lazcano, de la Facultad de Ciencias, coordinó un proyecto de investigación, con participación de la NASA, y otras instituciones, para identificar las condiciones existentes en la Tierra cuando surgió la vida; con ello, se reconocieron diferentes aminoácidos, indispensables para la existencia, que pudieron formarse en la superficie del planeta.

- Científicos de esta casa de estudios encontraron el llamado eslabón perdido de los agujeros negros, en el cúmulo de estrellas Omega Centauri, visible a simple vista.

- El Gran Colisionador de Hadrones, proyecto internacional en el que participan siete mil

físicos de 80 países, incluidos científicos de los institutos de Física y de Ciencias Nucleares, entró en operación.

- Se inauguró el Planetario Portátil de Ciencias de la Tierra, primero en su tipo en América Latina, con el propósito de apoyar los programas de investigación, docencia y difusión de la cultura entre la comunidad universitaria.

- La UNAM, por medio del Museo de las Ciencias, fue la institución educativa mexicana elegida para participar, por videoconferencia interactiva, en el festejo mundial de los 50 años de la NASA.

- Biólogos de esta institución rompieron un paradigma mundial al demostrar que el microorganismo *Giardia duodenalis* sí tiene nucléolo, aunque



Participantes del Programa Nacional de Movilidad Estudiantil.



Museo Universitario Arte Contemporáneo.

es tan pequeño que se ubica en la frontera entre lo que observan los microscopios ópticos y los electrónicos.

- Integrantes del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada desarrollaron una cámara de congelación, única en su tipo en México, que podría ser útil para las industrias aeronáutica y de alimentos.

- Científicos de la UNAM descubrieron que la bacteria *Alicyclophilus sp.* es capaz de degradar el poliuretano lo que permitiría desarrollar nuevos materiales útiles en la industria, con la seguridad de que podrán ser desechados cuando termine su vida útil.

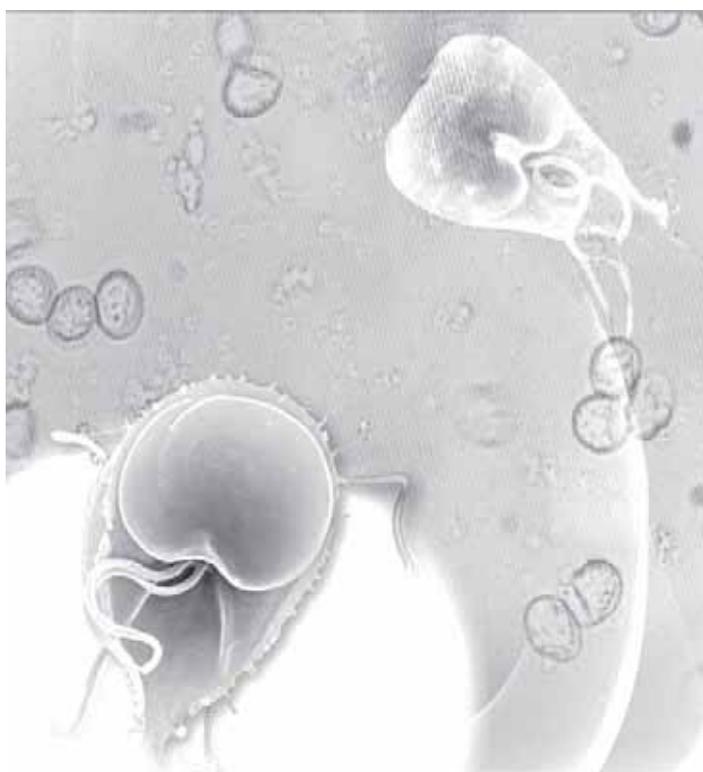
- Científicos universitarios diseñaron una nueva clase de macromoléculas llamadas dendrímeros, para encapsular y transportar fármacos anticancerígenos y así llegar con mayor eficacia al sitio donde se les requiera.

- Una académica de la Facultad de Química creó los primeros fármacos de base metálica desarrollados en México que, en pruebas *in vitro* e *in vivo*, han demostrado tener buena actividad anticancerígena en líneas tumorales de cáncer cervicouterino, de colon, de mama, de sarcomas, de leucemias y de pulmón.

- Investigadores del Instituto de Biotecnología crearon un antiveneno para mordeduras de serpientes africanas, con el que se reduce 70 por ciento las muertes por esta causa en ese continente.

- Un equipo de universitarios creó una vacuna en gel, con características superiores a las actuales, contra la pleuropneumonía contagiosa porcina, padecimiento que afecta a 70 por ciento o más del ganado porcino, en una población susceptible, o cuando la inmunidad del hato ha bajado.

- El Valle de Cuatro Ciénegas, en Coahuila, es la "única ventana hacia el pasado" que se tiene en el



Se descubrió que el *Giardia duodenalis* sí tiene nucléolo.

mundo. Ello convierte a México en un país privilegiado para observar el origen y el futuro de la vida y, por ello, es indispensable aplicar medidas de rescate y conservación en esa zona, de acuerdo con un artículo publicado por especialistas de la UNAM en la revista *Nature*.

Medio ambiente

- Se anunció la incorporación de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, bajo la categoría de Monumento Nacional. Tiene 171 hectáreas de superficie de zonas núcleo y 66 de amortiguamiento; es decir, 237, que representan 33 por ciento de la superficie del *campus* universitario.

- Investigadores de la Universidad localizaron, en el Golfo de California, al menos 35 especies de equinodermos en zonas someras y 20 a profundidad, entre ellas, tres

nuevas variedades de ofiuros y un número similar de especies de anélidos poliquetos, que no habían sido reportadas en la literatura científica internacional.

- Tras varios años de trabajo, investigadores del Instituto de Ecología confirmaron la presencia de maíz transgénico en maíces nativos de la Sierra Norte de Oaxaca.

- La UNAM puso en marcha el Centro de Ciencias de la Complejidad, ante la creciente dificultad de los problemas sociales y ambientales.

- Esta casa de estudios, en colaboración con otros organismos públicos y privados, desarrolló una nueva estufa de leña denominada Patsari, que permitirá racionalizar el consumo de madera, dándole una utilidad sustentable y de control a la emisión de gases nocivos.

- En unos meses, estará listo en la UNAM el prototipo del primer vehículo compacto híbrido mexicano, Ecovía, que funciona con hidrógeno, celdas de combustible y energía eléctrica, y que forma parte del macroproyecto La Ciudad Universitaria y la Energía.

- Integrantes del Instituto de Investigaciones en Materiales desarrollaron un método barato y amigable con el ambiente para reciclar llantas, con el que puede obtenerse materia prima y, con ello, fabricar neumáticos nuevos y otros productos comerciales.

- Científicos del Instituto de Biotecnología obtuvieron un combustible vehicular, etanol carburante, a partir de residuos agroindustriales, materia prima con grandes ventajas para el país y el medio ambiente.

Humanidades y cultura

- En la VII Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, en su sede en Nueva York, Estados Unidos, fue presentado el informe preliminar *Los pueblos*

indígenas y los indicadores de desarrollo y bienestar, donde participó la UNAM, por medio del Programa Universitario México Nación Multicultural.

- Lucero Enríquez Rubio, integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas, encontró 34 sonatas en un manuscrito anónimo del siglo XVIII.

- Un equipo encabezado por Annick Daneels, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, se propuso rescatar la pirámide de barro de La Joya de San Martín Garabato, en Veracruz.

- La UNAM, mediante el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, elabora el Estudio de Impacto Urbano Regional de la Línea 12 Mixcoac-Tláhuac complementario; el Programa General de Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de México y el Plan Maestro para el Rescate del Río Magdalena.

- Se inauguró el Museo Universitario Arte Contemporáneo, una de las creaciones museísticas y arquitectónicas más importantes en su género.

- En la Asamblea General de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, ahora Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas, se nombró a Ernesto Velázquez Briseño, director general de TV UNAM, primer presidente de la agrupación.

- *Pedro y el lobo*, dirigido por Suzie Templeton y coproducido por TV UNAM en colaboración con Breakthru Films, de Gran Bretaña, y Se-Ma-For Produkcja Filmowa, de Polonia, obtuvo el Oscar de la Academia en la categoría de Mejor Cortometraje de Animación.

- El documental *La frontera infinita*, realizado por Juan Manuel Sepúlveda y coproducido por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Imcine y Fragua Cine, participó en el Festival Internacional de Cine de Berlín.

- La película *Párpados azules*, coproducción del CUEC, obtuvo el Ariel a la Mejor Ópera Prima, y *Los ladrones viejos. Las leyendas del artegío*, coproducida por la Filmoteca de la UNAM, fue considerado el mejor largometraje documental en la 50 entrega del máximo galardón a lo más selecto de la producción cinematográfica nacional.

- La Academia Internacional de Artes y Ciencias de la Televisión, que cada año otorga los Premios Internacionales Emmy, anunció que en la categoría de Documental de Arte quedó como semifinalista la producción de TV UNAM *Spencer Tunick en México*.

- Cinco alumnos del CUEC representaron a México en el Festival Internacional de Programas Audiovisuales en Biarritz, Francia.

- La Biblioteca Nacional de México, resguardo de la memoria bibliográfica y máximo acervo de la nación, celebró 140 años de apoyar el desarrollo científico, educativo y cultural del país.

- La UNAM y la Fundación para las Letras Mexicanas organizaron el Congreso Internacional La Región más Transparente: 50 Años Después, en homenaje a Carlos Fuentes.

- Dentro de las conmemoraciones por el 40 aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, la Orquesta Filarmónica de la UNAM interpretó obras de Jiménez Mabarak, Henze, René Torres y un estreno de Arturo Márquez.

- El Taller Coreográfico de esta casa de estudios realizó una intensa labor de difusión de la danza mexicana en escenarios internacionales como invitado de importantes festivales artísticos de Colombia, Estados Unidos, Ucrania, Lituania, Cuba y Venezuela.

Primer título en 17 años

- Luego de 17 años, Pumas CU levantó el trofeo 23 en su historia, tras derrotar a las Águilas Blancas del IPN, con un marcador de 17-0, en la final de la Conferencia del Centro de la ONEFA. Este campeonato fue colofón de una temporada perfecta, con una marca invicta de 10-0.



Pumas CU se coronó.

- Los jugadores del equipo universitario fueron reconocidos, por la prensa especializada y por la misma ONEFA, como los mejores en sus posiciones: Francisco Alonso, mariscal de campo —el más valioso de la Conferencia del Centro—; Mauricio Morales, pateador; Néstor Mosqueda, jugador ofensivo, y Raúl Rivera, entrenador en jefe.

- El equipo de la Intermedia de Fadamac, Pumas CU, logró el bicampeonato tras derrotar a los Redskins 30-11. En cuanto a las infantiles, la UNAM logró tres campeonatos. Los equipos de las Prepas 5 y 7 llegaron a semifinales de la Juvenil de Primavera de la ONEFA, mientras en Fadamac Tigres del CCH Sur fue subcampeón.

- Con cinco preseas de oro, seis de plata y 12 de bronce, para un total de 23, esta casa de estudios se ubicó en el undécimo lugar del medallero general de la Universiada Nacional, y mejoró su posición respecto de la edición de Nuevo León en 2007, donde se colocó en el peldaño 14.

- Con una destacada participación en taekwondo, luchas asociadas y polo acuático, el contingente que representó a la UNAM en la Olimpiada Nacional 2008, realizada en Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Guanajuato, acumuló un total de 37 preseas: ocho de oro, nueve de plata y 20 de bronce.

- Con una base de atletas puma (24 de 38 nadadores son de la UNAM) la selección nacional de nado con aletas y apnea se llevó el campeonato de la Segunda Copa Panamericana CMAS Zona Americana de la especialidad. De las 44 medallas conseguidas por el representativo nacional (20 áureas, 15 argentas y nueve bronce) 27 fueron logradas por los felinos. El segundo lugar fue para Venezuela con 26 metales: nueve áureos, 10 plateados y siete de tercero; Chile quedó tercero con siete preseas: tres platas y cuatro bronce.

- En otro panamericano, pero de canotaje, con una cosecha de cuatro medallas de oro, una de plata y dos de bronce, regresaron los pumas integrantes de la selección nacional que disputó el torneo celebrado en Montreal, Canadá.

- En el nacional de canotaje, el equipo auriazul logró 30 preseas: 10 áureas, 11 argentas y nueve bronce, que le otorgaron 365 unidades, para adjudicarse el tercer lugar en el medallero general y tabla por puntos.

- En los Juegos Olímpicos de Beijing, China, la UNAM tuvo participación con Angélica Larios, en esgrima; Fabiola Corona, en triatlón; Aída Román, en tiro con arco, y Naomi Valenzo, como jueza de gimnasia, además de Luis Enrique Herrera en los Paralímpicos. *g*

DEPORTES: CANDELARIA CHÁVEZ/RODRIGO DE BUEN/EMILIANO ALVARADO/ARMANDO ISLAS/FOTOS: JACOB V. ZAVALA

Reconocimientos a 550 alumnos de alto rendimiento

Son los mejores estudiantes de licenciatura



Alejandro Rico habló en nombre de los condecorados. Fotos: Marco Mijares.

La Universidad entregó reconocimientos a 550 estudiantes del nivel licenciatura por haber obtenido los más altos promedios en el ciclo escolar 2006-2007.

Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, señaló que así se reconoce el esfuerzo cotidiano de los alumnos a lo largo de su trayectoria académica, no sólo por su capacidad, sino además por su motivación, disciplina y actitud frente al reto que representa el proceso de aprendizaje, cualidades que los distingue de entre los miembros de su generación.

Además de sus competencias personales, un pilar fundamental para este logro fue el impulso de sus familias, tanto económico como moral y afectivo.

En el evento, presidido por el rector José Narro Robles, acompañado de Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, y en presencia de directores de escuelas y facultades, Jesús Sandoval subrayó que para la UNAM dicha distinción tiene trascendencia, pues "ustedes forman parte de un reducido número de mexicanos que tiene la oportunidad de formarse en una institución pública de excelencia y de alto prestigio internacional".

En el Auditorio Raoul Fournier Villada, de la Facultad de Medicina, destacó que de los 550

alumnos sobresalientes, 67 por ciento son féminas. Así, la mujer contemporánea se yergue como pilar fundamental en la transformación de la sociedad y con sus aportaciones podrán encontrarse soluciones integrales a los problemas sociales.



De esa forma, abundó, esta casa de estudios cumple con su misión de formar profesionales útiles para la humanidad que, a su vez, asuman el compromiso de contribuir al desarrollo de su comunidad, ya que es un hecho que el buen estudiante se convierte en una persona responsable y comprometida, que mantiene el espíritu universitario, aun después de egresar del *alma máter*.

En nombre de los alumnos, Alejandro Rico Celis, de la Facultad de Ingeniería, consideró que el reconocimiento es un obligado compromiso de servicio con México, "y algo que casi nadie sabe, es que esconde un raro y fascinante encantamiento porque al tenerlo en las manos se transforma en un pacto de entrega total con el espíritu de la Universidad".

En esta institución, con presencia en todo el territorio nacional, centros y oficinas en el extranjero, la comunidad y el gobierno encuentran su mejor destino de consulta y apoyo de vanguardia en todas las áreas del conocimiento humano.

En su oportunidad, el rector José Narro consideró que para la UNAM esta ceremonia es especial, pues se alcanza una cifra récord, "hablar de 550 estudiantes que obtienen 10 a lo largo de un año escolar se dice fácil, pero no lo es, porque todo lo que hay detrás es trabajo, dedicación, esfuerzo y mucho sacrificio".

Ustedes son una pequeña parte de la Universidad, llena de pluralidad, lo que se denota con las más de 80 carreras, más de 120 planes de estudio, así como con sus múltiples facultades, escuelas, gremios, tradiciones y profesiones, apuntó.

Se debe seguir reivindicando tamaño, fortaleza, historia, tradición y grandeza de esta casa de estudios, y decir a México que debe seguir confiando y creyendo en las instituciones públicas de educación superior como la UNAM, pues aquí se forma a los jóvenes con calidad científica, técnica, humanística, estética y cultural, y también con compromiso social. *g*

GUSTAVO AYALA

Premio Nacional de Periodismo a tres universitarios, a TV UNAM y Medicina

Por su destacada labor en el ámbito del periodismo de divulgación, científico y de opinión, tres destacados universitarios: René Drucker Colín, John Saxe-Fernández y Leonardo Curzio Gutiérrez, así como TV UNAM y la Facultad de Medicina recibieron el Premio Nacional de Periodismo que otorga el Club de Periodistas de México, en su edición XXXVIII.

LETICIA OLVERA

En la categoría de Investigación y Coordinación para la Divulgación de la Ciencia, la distinción fue obtenida por René Drucker, director general de Divulgación de la Ciencia de esta casa de estudios.

John Saxe-Fernández, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, fue reconocido en el rubro de Análisis Internacional, particularmente por sus artículos publicados en el diario *La Jornada*.

A su vez, Leonardo Curzio Gutiérrez, académico del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, fue distinguido por el programa *Periodismo parlamentario de servicio a la sociedad*, que se transmite por el Canal del Congreso.

En tanto, TV UNAM, la Facultad de Medicina e *Ikarus* obtuvieron el premio en la categoría Cultural-Académico, por el trabajo *Historia de la medicina en México*, que consta de 11 capítulos y trata temas como: Medicina náhuatl, Medicina maya, Medicina colonial, Ciencias médicas y modernidad, Especialidades médicas, Psiquiatría del siglo XIX y Sistema Nacional de Salud, entre otros.

Para esta edición del certamen se recibieron siete mil 32 trabajos, nacionales e internacionales. Al final fue seleccionado un triunfador para cada una de las 42 categorías que incluye el galardón. *g*

Para esta edición del certamen se recibieron siete mil 32 trabajos nacionales e internacionales



La facultad. Foto: Fernando Velázquez.

Acreditó el CIEES las cinco licenciaturas de Ciencias

Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Física y Matemáticas, calificación uno

El Comité de Ciencias Naturales y Exactas de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) concluyó el proceso de evaluación de las cinco licenciaturas de la Facultad de Ciencias: Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Física y Matemáticas con la calificación uno, la más alta en el ámbito nacional.

LAURA ROMERO

Además, esta facultad recibió un reconocimiento de ese organismo por haber logrado que todas sus carreras evaluables cumplieran con los requisitos académicos establecidos por los referidos comités, y por ser ubicadas en ese nivel.

Al respecto, Javier de la Garza Aguilar, coordinador general de los CIEES, expuso que los resultados de la evaluación académica interinstitucional realizada a esta entidad han sido favorables y evidencian sus fortalezas.

Como resultado, explicó, se entregan a las instituciones las recomendaciones para mejorar sus programas. Esta instancia universitaria es líder en la ciencia nacional, tiene el nivel uno, aunque es necesario continuar impulsando su calidad.

El propósito es identificar los elementos que requiere un plan educativo para perfeccionar la formación de profesionales mediante condiciones óptimas de infraestructura, planes de estudio, planta académica y *software*, entre otros.

La Facultad de Ciencias tiene grandes fortalezas: un número sobresaliente de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores nivel III y el reconocimiento nacional e internacional, señaló.

En la UNAM, indicó, los CIEES han entregado mil 34 recomendaciones relativas a diferentes entidades; respecto a esta facultad, próximamente se proporcionarán los informes de evaluación. En tanto, ya se ubica con el ciento por ciento de su matrícula en programas reconocidos por su calidad y se coloca como institución líder en la formación de científicos.

En el evento, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, expresó que esta distinción que hacen los pares en el país a la calidad de dicha instancia universitaria es importante, pues constituye un orgullo para esta casa de estudios.

La evaluación de los mencionados comités es trascendente, y lo es más la que se haga de forma permanente al interior de la entidad académica, añadió en el Aula Leonila Vázquez, del Conjunto Amoxcalli de dicha facultad.

Finalmente, Ramón Peralta y Fabi, director de Ciencias, aseguró que ésta asume el compromiso del mejoramiento permanente, mediante la consolidación y la trascendencia de sus baluartes y de la atención de las áreas de oportunidad. *g*



Félix Jorge López Páez, José Guadalupe Moreno de Alba, Álvaro Matute Aguirre, Alberto Robledo Nieto, Miguel León-Portilla y Ruy Pérez Tamayo.

Otorgan galardones a seis académicos

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer a los ganadores del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2008, en sus diferentes rubros, entre quienes figuran cuatro miembros de la Universidad: Félix Jorge López Páez, José Guadalupe Moreno de Alba, Álvaro Matute Aguirre y Alberto Robledo Nieto.

Félix Jorge López Páez, reconocido en el campo I, Lingüística y Literatura, es considerado uno de los grandes narradores veracruzanos. Es maestro en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desde hace casi 30 años y también ha sido coordinador de varios talleres literarios.

En la misma disciplina fue galardonado José Guadalupe Moreno de Alba, quien ha realizado una amplia labor de investigación en lingüística y filología. Ha dedicado gran parte de su trayectoria a la descripción científica de la lengua española en sus modalidades americana en lo general y mexicana en lo particular; es integrante del Instituto de Investigaciones Filológicas de esta casa de estudios.

A su vez, Álvaro Matute Aguirre, del Instituto de Investigaciones Históricas, recibió el premio en el campo III, Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; destaca por sus aportaciones a la historiografía, asociada con la teoría y la filosofía de la historia que han derivado en una multiplicidad de líneas de investigación.

Finalmente, a Alberto Robledo Nieto se le otorgó la presea en el campo IV, Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, por sus conocimientos en áreas de la fisicoquímica, relacionada con la mecánica estadística. Actualmente es académico del Instituto de Física.

Medallas al mérito

Por otro lado, los éxitos universitarios Miguel León-Portilla y Ruy Pérez Tamayo recibieron las medallas al Mérito en Artes y en Ciencias, respectivamente, que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El historiador León-Portilla se ha dedicado más de 50 años a la docencia e indagación en las áreas de la antropología e historia en la UNAM, institución donde es investigador emérito.

Es especialista en documentos prehispánicos, conocedor y difusor, como pocos, de la cultura náhuatl, también ha luchado por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, entre otras actividades.

Por su parte, Pérez Tamayo ha sido docente de Patología en la Facultad de Medicina de la UNAM por más de 50 años. Actualmente es profesor emérito de esta casa de estudios y jefe del Departamento de Medicina Experimental de la mencionada facultad, en el Hospital General de México.

También fundó y dirigió—15 años—la Unidad de Patología de Medicina, en ese mismo nosocomio, y una década el Departamento de Patología del Instituto Nacional de la Nutrición. *g*

GUSTAVO AYALA

Por sus destacadas aportaciones en el ámbito educativo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) confirió el doctorado *honoris causa* a Carmen Giral Barnés, académica de la UNAM.

En sesión solemne del Consejo Universitario de esa institución educativa, y en presencia del rector de la UNAM José Narro Robles, la integrante del Departamento de Biología de la Facultad de Química recibió la muceta, la medalla, el birrete y el pergamino de manos de Fernando Bilbao Marcos, rector de la UAEM.

Carmen Giral dijo que este reconocimiento es una de las tantas satisfacciones del gremio químico farmacobiólogo, pues es un premio a la lucha por la dignificación profesional que se inició hace años, y que hoy empieza a cosechar frutos.

En el Auditorio Emiliano Zapata de la Autónoma de Morelos, añadió que la distinción la llena de satisfacción, pues las sesiones que compartió en su estancia en esa casa de estudios, le permitieron apreciar su grandeza y le infundieron "la fuerza de los venados".

También agradeció a la Universidad Nacional por proporcionarle la plataforma que le ha permitido avanzar en su trabajo profesional. En su momento, aseveró, logró ser puma, y después venado; sinergia que me ha fortalecido.

Mujer exitosa

Por su parte, Narro Robles subrayó que Carmen Giral es una mujer exitosa, con una larga y fructífera carrera universitaria, que además le ha permitido proyectarse a los servicios de salud e impactar en muchas otras áreas, en favor de los seres humanos y, particularmente, de los pacientes.

Para ello, abundó, se necesitan cualidades, y Carmen las ha acumulado durante la vida; se requiere una buena genética,

Otorgan doctorado *honoris causa* de la UAEM a Carmen Giral

El reconocimiento a la académica de la Facultad de Química, por sus destacadas aportaciones en el ámbito educativo



Ha sabido llevar desde las aulas el conocimiento de la química, la biología y la farmacéutica.

Foto: Francisco Cruz.

y la tiene; ahí están sus antepasados brillantes, que pueden dar cuenta de esos antecedentes biológicos.

Aunque no basta con eso, acentuó, también es indispensable tener un ambiente familiar adecuado y lo tuvo, lo ha tenido y lo tiene. También una gran formación académica y una actitud definida, profesional y completa, como la que ha caracterizado su trabajo a lo largo de los años.

Con actos de esta naturaleza, consideró el rector de la UNAM, se hace una profesión de fe universitaria en la formación, y en los valores que mueven a la educación superior pública del país.

Hija del exilio español

En su oportunidad, Fernando Bilbao Marcos coincidió que la galardonada ha sabido combinar, con prudencia y excelsitud las actividades académicas con el servicio público; la difusión del saber científico en distintos foros y espacios con la formación sólida de nuevos profesionales, y la paciencia de la investigadora con la energía de la promotora y organizadora.

Carmen Giral, hija del exilio español que tantos aportes trajo a México, es ejemplo vivo de los alcances que puede tener la integración de la cultura propia con los aportes de la universal, dijo.

Formada en la UNAM, ha sabido llevar desde las aulas el conocimiento de la química, la biología y la farmacéutica a todos los espacios sociales, donde se cristalizan y permanecen las aplicaciones prácticas de las arduas investigaciones.

Trayectoria admirable

Giral Barnés nació en la Ciudad de México, en el seno de una familia española; es hija de Francisco Giral González y Petra Barnés González.

Cursó primaria, secundaria y preparatoria en el Colegio Madrid, y se graduó como química farmacéutica bióloga, con mención honorífica en la Facultad de Química, donde también realizó el doctorado en Bioquímica. Además, fue secretaria académica de la misma entidad.

Coordino la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo en la naciente Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (hoy FES), donde fue jefa de la División de Ciencias Biológicas. En 1982 recibió el Premio Nacional de Tecnología Química.

Participó en la fundación de la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos. Fue presidenta del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos. El Consejo General de Salud le otorgó el Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas Martín de la Cruz, y la Asociación Farmacéutica Mexicana el Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas doctor Leopoldo Río de la Loza.

A la ceremonia asistieron, entre otros, José Francisco Barnés de Castro, exrector de la UNAM; Enrique del Val Blanco, coordinador de Planeación, y Eduardo Bárzana García, director de Química. *g*



En la Casa de las Humanidades.

LA ACADÉMIA

Más de 50 por ciento trabaja como obrero en la industria, construcción o mantenimiento

En Estados Unidos hay diferencias abismales entre los mismos paisanos, pues el tiempo de residencia en aquel país es un factor que determina las condiciones laborales de los inmigrantes e influye para mantener o desaparecer desventajas económicas.

PATRICIA ZAVALA

Sin embargo, aunque con el tiempo logran superar algunas desigualdades salariales, no han obtenido los beneficios que tienen los trabajadores nativos blancos no hispanos, aseguró Maritza Caicedo Riascos, académica del Instituto de Investigaciones Sociales.

Muestra de ello es que un mexicano que ha vivido menos de 10 años en la nación vecina —considerado de reciente arribo—, realiza los trabajos que tienen menor valor social para esa población; es decir, el 52.8 por ciento de ellos labora como obrero en la industria, en la construcción, o en mantenimiento, dijo.

A diferencia de los mexicanos considerados de tercera generación, que nacieron en la Unión Americana, aunque se identifican de origen mexicano, ocupan 25.9 por ciento en esos sectores.

Mientras que de los nativos blancos, sólo 20.6 por ciento es obrero. La razón, explicó, es que 38 por ciento obtiene empleos mejor remunerados, pues son contratados como ejecutivos y sólo 4.2 de mexicanos de reciente llegada puede acceder a ellos, indicó.

Esta situación ocasiona que varíen los ingresos percibidos. Los blancos no hispanos reciben 16.7 dólares por hora, en comparación con un mexicano recién incorporado, que percibe 8.7; en tanto, uno de tercera generación, 12.8.

Ante este panorama, es evidente que las condiciones de trabajo de los migrantes dependen, en buena medida, del tiempo de residencia en ese país; no obstante, la situación nunca llega a igualarse con respecto de la población nativa blanca, señaló la especialista.

También, destacó que hay diferencias entre ellos mismos, pues las mujeres reciben menores ingresos en comparación con los varones. El salario de las féminas nativas, en relación con el que percibe el sexo opuesto, es de 14.4 dólares por hora; en

determinados trabajadores, y aunque esa situación origina un costo para la empresa, está dispuesto a asumirlo. Portanto, aunque los individuos cuenten con los mismos niveles de productividad, unos recibirán salarios superiores a otros, aseguró.

Esa diferencia genera una mayor oferta de mujeres en faenas tradicionalmente femeninas; en consecuencia, a mayor oferta, los salarios son inferiores. Además, señaló, la tasa de desempleo para las trabajadoras inmigrantes recientes es de 8.3 y para los hombres de 3.8 por ciento.

Discriminación y desventajas laborales de mexicanos en EU



Los trabajadores nativos blancos no hispanos ganan 16.7 dólares por hora en tanto que los mexicanos entre 8.7 y 12.8, dijo Maritza Caicedo. Fotos: Fernando Velázquez.

cambio, para las mexicanas de reciente arribo el pago es de 7.2 dólares, y 12.1 para las de la tercera generación.

Esta situación demuestra que hay discriminación en el mercado laboral por el género, sin importar la escolaridad.

Cincuenta y cinco por ciento de los hombres estadounidenses cuentan con estudios a nivel de preparatoria, mientras que en las mujeres es de 56 por ciento, abundó.

En el caso de los inmigrantes de reciente llegada, el porcentaje se coloca en 10 y 14 para hombres y mujeres, respectivamente. Sin embargo, para la tercera generación, 36.7 de los hombres y 37.3 de las mujeres tienen estudios superiores.

Desde el punto de vista económico, la teoría de las preferencias en el mercado laboral indica que el empleador es consciente de la discriminación que ejerce hacia

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de Estados Unidos, en 1970 había 866 mil 38 inmigrantes mexicanos viviendo en aquel país. De 1970 a 1980 se incrementó la cantidad a dos millones 243 mil 655, con una tasa de crecimiento de 9.5 por ciento anual. En el periodo de 1980 a 1990, la cantidad se duplicó, con un total de cuatro millones 409 mil 33 y con una tasa de crecimiento de 6.8 por ciento, y de 1990 a 2000, fue de nueve millones 318 mil 787, y una tasa de 7.5.

Además, según la Encuesta Continua de Población, los mexicanos que radican en la nación vecina constituye más de 50 por ciento de los inmigrantes latinoamericanos y caribeños, y han crecido significativamente, pues en 1970 la población era de 45.6 por ciento; en 1980, de 50.7, en 1990, de 51, y en 2000, alcanzó 57.1 por ciento. *g*



Se usará como complemento alimenticio. Foto: Francisco Cruz.

Desarrollan en la Universidad polivitamínico de última generación

Su formulación farmacéutica tiene características distintas a las que ofrece el mercado

El Laboratorio de Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Química desarrolló un polivitamínico de última generación, con base en una formulación farmacéutica innovadora y características distintas a las existentes actualmente en el mercado.

RAÚL CORREA

El producto, que será utilizado como complemento alimenticio, tiene algunas características que lo distinguen de los ofertados en forma comercial, así como varias ventajas. De manera particular, será un cambio importante en la administración de vitaminas para infantes, aseguró María del Socorro Alpízar Ramos, responsable del laboratorio.

La investigadora del Departamento de Farmacia de dicha entidad académica dijo que esta investigación es resultado de la firma de un convenio con trasnacionales a las que se proporciona asesoría en sus procesos. Desarrollamos el polivitamínico, les entregamos un prototipo, la formulación y el proceso de elaboración para que cuando lo lleven a su planta puedan producirlo, refirió.

La compañía farmacéutica estableció el perfil y el laboratorio se encargó de su desarrollo tecnológico. Lo entregaremos este mes y ellos deberán realizar los trámites ante la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios para que, en su momento, obtengan la autorización para sacarlo al mercado.

Agregó que en su elaboración se emplearon diferentes sustancias activas con el propósito de ofrecerle al consumidor calidad y seguridad, con la certeza de que el polivitamínico es muy benéfico.

El Laboratorio de Tecnología Farmacéutica asesora otros procesos, entre ellos un antiinflamatorio en presentación de gel muy rentable en el mercado nacional. También ha creado complementos vitamínicos, tonificantes y formas alternativas de dosificación de vitaminas para infantes, como gomitas y tabletas de liberación prolongada.

Alpízar Ramos afirmó que la Facultad de Química tiene la infraestructura física y el personal capacitado para que los egresados sean reconocidos en tecnología farmacéutica, área responsable del diseño, desarrollo, fabricación y evaluación de medicamentos.

El trabajo del laboratorio, además de orientarse a la docencia, investigación y brindar servicios a la industria, busca, ante todo, ser útil a la realidad nacional. Aquí, señaló la especialista, se desarrollan componentes o excipientes cuya función es proteger el preparado y darle estabilidad para regular su liberación en el organismo.

Comentó que la mejoría de las instalaciones ha abierto la posibilidad de que Química pueda ofrecer servicios externos a la industria farmacéutica, que es un sector con requerimientos muy estrictos, y hasta ahora la evaluación del trabajo realizado es muy buena, ya que los alumnos aprenden no sólo la fabricación de fármacos, sino también a cumplir con la regulación sanitaria que exigen las normas mexicanas. *g*

PATRICIA ZAVALA
Con motivo del ingreso de México como el Noveno Socio Estratégico de la Unión Europea, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales realizó la conferencia Asociación Estratégica México-Unión Europea.

En ella, Sandra Fuentes-Berain Villenave, embajadora de México ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo –en compañía de Fernando Castañeda Sabido, director de la facultad–, señaló que México tiene voz y presencia para influir en las decisiones en el orbe, pues la comunidad in-

México, noveno socio estratégico de la UE

ternacional reconoció la importancia y trascendencia del país como actor en el concierto mundial.

Recientemente el Consejo de la Unión Europea admitió dicha incorporación; esto confirma la fuerte presencia regional e internacional de la nación, con influencia absoluta y relativa en el escenario global. Los socios cuentan con prestigio o poder, sea político, económico, social, civil o cultural.

La Declaración sobre la Asociación Estratégica es muy importante; su objetivo principal es lograr que México y la Unión Europea actúen como aliados en todos los foros e instituciones multilaterales fundamentales, aseguró la diplomática acompañada de Beatriz Pérez Rodríguez, coordinadora del Centro de Estudios Europeos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y organizadora del evento.

Otros temas

Además, se tratarán tópicos de cooperación bilateral, cultura y educación, así como en materia electoral; las coincidencias en el ámbito multilateral, está en primer lugar la colaboración sobre el cambio climático, una de las preocupaciones centrales; se realizarán también proyectos, sobre todo con América Central y del Sur.

El primer socio estratégico de la Unión Europea fue Estados Unidos, después le siguieron Rusia (1995), Japón (2001), Canadá, China e India (2004), Sudáfrica, y Brasil (2007), y México. *g*



En su última función de diciembre ofreció belleza y perfección de las obras interpretadas

Entre *goyas* y una ovación de pie por varios minutos de los asistentes al Teatro Carlos Lazo, de la Facultad de Arquitectura, concluyó la Temporada 80 del Taller Coreográfico de la UNAM, dirigido por Gloria Contreras.

LAURA ROMERO

El rector José Narro Robles y los exrectores Jorge Carpizo McGregor y Francisco Barnés de Castro fueron invitados especiales. La última función de la que es considerada una de las mejores compañías de danza del mundo ofreció belleza y perfección en las obras interpretadas.

“Hago lo que el músico me dice”, afirmó Gloria Contreras, quien entiende la coreografía como una continuación de las notas. Los movimientos empiezan donde éstas terminan, explicó el experto Hugo Roca Joglar, en el programa de mano.

Así ocurrió con *La consagración de la primavera*, cierre apoteósico de la presentación, con música del ruso Igor Stravinsky, quien fuera maestro de la propia Gloria en Nueva York.

Se trata, señaló la maestra Contreras, de una de las mejores obras musicales del siglo XX; sin embargo, el compositor le había hablado, en su oportunidad, sobre la decepción que sentía al ver las coreografías de sus ballets: “es como si no escucharan”. Por desgracia, Stravinsky murió sin haber visto la creación de la artista universitaria, de la que se ha dicho “por fin el ballet está a la altura de la música moderna”.

La pieza, estrenada en 1994, es un tributo de la coreógrafa a los antiguos ritos mexicanos, donde más de 20 bailarines

en escena, encabezados por Tonathiu Martínez, interpretan con sus movimientos la fuerza, los ritmos violentos y el lenguaje tonal, coloreado de la música escrita en 1913, por el también autor de *El pájaro de fuego*.

Otra pieza fue *Adagio y Fuga*, de Wolfgang Amadeus Mozart, música que “siempre viene a ayudarnos a seguir viviendo”, consideró la universitaria.

Asimismo, *Galileo*, obra de Contreras (2008), en la que contó con la

También se presentó otra coreografía de Gloria Contreras: *Dvorák*, para el primer, tercer y cuarto movimientos del *Cuarteto número 34*, de Antonín Dvorák, así como el *Cuarteto Rasumofsky 3 (Pas de deux)*, con música de Ludwig van Beethoven.

Antes de concluir la función, Contreras agradeció a la UNAM la oportunidad de llevar el arte de la danza, desde hace más de tres décadas y de forma gratuita, al pueblo de México y a los estudiantes, pues “en ningún otro sitio hubiera sido posible”.

Finalizó temporada el Taller Coreográfico



Más de 20 bailarines en escena ejecutaron con sus movimientos la fuerza y el lenguaje tonal de cada pieza. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

asesoría de la divulgadora de la ciencia, Julieta Fierro—quien estuvo también en la función—, donde se narra la historia del primer científico moderno, que hace 400 años creó y usó un telescopio para ver las estrellas.

Alcompásdelprimerytercermovimientos *Música para cuerdas, percusiones y celesta*, de Béla Bartók, el astrónomo italiano, encamado por el bailarín Arturo Vázquez, voltea al cielo, a los astros, y se pregunta, reflexiona e inquiere si lo que establece la Biblia es verdad. Se atreve a responder y, en consecuencia, a enfrentar la tortura de los inquisidores y a la misma autoridad papal.

Igualmente estuvieron en la clausura el coordinador de Difusión Cultural, Sealtiel Alariste; los directores de Arquitectura, Jorge Tamés y Batta, y del Instituto de Astronomía, José Franco López; así como el arquitecto Jorge Fernández Varela y la profesora de primaria de Gloria Contreras (“a quien debo lo que soy”), Emma Colmenares.

El Taller Coreográfico volverá a deleitar a su público con una nueva temporada en el Carlos Lazo, de la Facultad de Arquitectura, a partir del viernes 6 de febrero de 2009, a las 12:30 horas. *g*

Otorgan a Hernán Lara Zavala la Medalla Yucatán

Por su trayectoria como escritor ha sido merecedor de este reconocimiento, instituido hace más de 30 años en esa entidad

HERNÁN LARA ZAVALA, escritor y académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, obtuvo la Medalla Yucatán por su trayectoria, con la que ha dado prestigio al estado y, al mismo tiempo, fortalecido su imagen cultural.

LETICIA OLVERA

Este reconocimiento lo instituyó el gobierno de la entidad hace más de 30 años; además, se le ha otorgado a grandes personalidades como Miguel Ángel Asturias, Ricardo López Méndez, Ignacio Rubio Mañé y Juan García Ponce.



El premio, que consiste en la preseña y en un estímulo económico, le fue entregado en ceremonia encabezada por Ivonne Ortega Pacheco, mandataria estatal.

Lara Zavala refirió que siempre ha tenido especial interés por la Península de Yucatán. “El primer libro que escribí sobre este tema fue *De Zitilché*, una serie de cuentos vía novela, donde los relatos están interrelacionados y ocurren en el punto

El académico. Foto: Justo Suárez.

de intersección de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo”.

Después realizó *Viaje al corazón de la península*, una crónica de su recorrido por Campeche y Yucatán, texto que fue una especie de prólogo para su más reciente obra *Península, península*, que trata la guerra de castas, ocurrida entre los primeros descendientes mayas y los colonizadores españoles, lo cual acabó prácticamente con la mitad de la población en la entidad, abundó.

“Creo que en la decisión de otorgarme la medalla influyó particularmente esta novela histórica; además, el interés por esta región siempre ha sido evidente, sobre todo porque mi padre es de Campeche y mi madre de Mérida”, indicó.

Cuando se escribe, aseveró, en el único premio que se piensa es en terminar la obra, y es satisfactorio que ese trabajo sea reconocido. “En este caso, la gratificación es mayor porque mis padres me legaron el amor a la tierra yucateca, y es más grato obtener una distinción de carácter literario del propio terruño de mis antecesores”.

La Medalla Yucatán se entrega a cinco personajes destacados en el estado por sus aportaciones en diversas áreas como medicina, educación, cultura, música y oceanografía. *g*

teveunam

www.teveunam.tv
www.cultura.unam.mx

Recomendaciones del 5 al 7 de enero de 2009

22:30 Lunes 5

La miniserie *El caso Sacha Guitry 1/3*
Disfrute de esta impactante miniserie francesa.

22:00 Martes 6

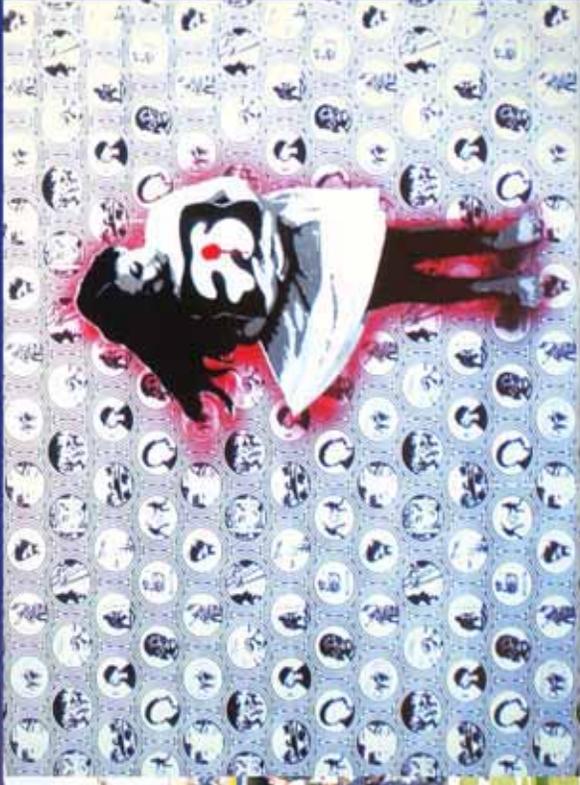
Cazadores de imágenes
José Kuri. Con la cámara en el veliz
Serie que nos acerca a la destacada obra de fotógrafos mexicanos.

21:00 Miércoles 7

Historia: Secretos de los ancestros
Jardines colgantes de Babilonia
Casi todos los que contemplan las maravillas del mundo antiguo se hacen la misma pregunta: ¿cómo lo hicieron? A esa pregunta trata de responder esta serie, aunque ciertamente no sea nada fácil.

Corona del Pedregal
Matthias Goeritz 1980
Ciudad Universitaria, México, D.F.

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISIÓN** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)



Facultad de Ingeniería
**Convocatoria para
la ocupación de
Cátedras Especiales**

⇒ 28

Dirección General de Asuntos
del Personal Académico
**Programa de Apoyo a
Proyectos para la Innovación
y Mejoramiento de la
Enseñanza PAPIME**

⇒ 26

O
N
O
R
E
B
O
G

Se construirá un campo de pruebas de heliostatos, primero en su tipo en México

Claudio Alejandro Estrada Gasca tomó posesión, para un segundo periodo (2008-2012), como director del Centro de Investigación en Energía (CIE), en Temixco, Morelos.

ISMAEL CARRILLO

En la ceremonia, presidida por Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, Estrada Gasca agradeció la distinción y dio a conocer algunos puntos de su propuesta para el periodo que recién empieza.

Entre ellos, destacó la conclusión del proyecto del Laboratorio Nacional de Sistemas de Concentración Solar y Química Solar, donde se construirá un horno solar de alta temperatura, una planta solar pre-industrial para la remediación de aguas contaminadas y un campo de pruebas de heliostatos, primeras instalaciones en su tipo en México.

Al darle posesión, Arámburo de la Hoz externó el apoyo para realizar los proyectos que impulsen y den solidez al CIE. Asimismo, exhortó a la comunidad a sumar esfuerzos, generar nuevos proyectos, aprovechar las fortalezas y enfrentar los nuevos desafíos.

Así, destacó, la pertinencia del objeto de estudio del centro, dada la situación energética actual en el mundo, y particular-

Designan a Claudio Alejandro Estrada como director del CIE



Investigación pertinente ante la situación energética actual. Foto: Archivo Gaceta UNAM.

mente en el país, es estratégica; ahí deben realizarse mayores esfuerzos para promover el desarrollo de energías renovables, con un enfoque sustentable.

Estrada obtuvo la licenciatura en Física por la Facultad de Ciencias de la UNAM; la maestría y el doctorado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos, y desde 1988 trabaja como investigador.

Sus principales líneas de estudio versan sobre fenómenos de transporte en sistemas de concentración solar; fue el primero en la nación en investigar el tratamiento de aguas contaminadas con compuestos tóxicos orgánicos, mediante la fotocatalisis, al construir un dispositivo concentrador solar para la degradación fotocatalítica del dodecilbenceno sulfonato de sodio.

Entre sus aportaciones se encuentra el estudio térmico del transporte de energía en vidrios con controladores ópticos, que permitió determinar las ganancias térmicas reales con las que operan dichos sistemas.

También, el desarrollo de un sistema óptico de foco puntual de alta concentración solar, primero en el país, de donde se han podido obtener concentraciones hasta de cuatro mil soles, y temperaturas de dos mil grados Kelvin. *g*

AVISO

Se comunica al Personal Académico, Confianza y Funcionarios que el SEGURO DE GRUPO VIDA será proporcionado a través de la compañía Aseguradora Interacciones, S.A. Grupo Financiero Interacciones, a partir del 9 de diciembre de 2008 al 9 de diciembre de 2011, con base en la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-013/2008.

Para cualquier información adicional, llamar al teléfono 5622-2541, del Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal.



COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO



Acuerdo No. 299

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las doce horas del tres de noviembre del año dos mil ocho, reunida la CMPCA en la sala de juntas de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, sita en el edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales ubicado en el costado Norte del Estadio Olímpico México 68, Distrito Federal, C. P. 04510, los integrantes de dicha comisión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el doctor Gustavo González Bonilla, los licenciados Eduardo F. Gajá Rodríguez y José Manuel Moreno Vázquez; por el STUNAM el licenciado Rodolfo Cruz Terán y los CC. Ángel Soto Pérez y María del Pilar Saavedra Solá, con fundamento en los artículos 153-A - 153-X y demás aplicables de la Ley Federal del Trabajo, lo que establecen las cláusulas 50, 51, 52, 106 y transitoria vigésimo cuarta del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, y en el marco del Plan de Capacitación y Adiestramiento para Personal Administrativo de Base de la UNAM, 2006-2009, con el propósito de integrar el programa de cursos 2009, ha determinado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Programa de Cursos del año 2009 comprende los subprogramas de: identidad institucional y mejoramiento de las relaciones interpersonales, cómputo, prejubilatorio, actualización y adiestramiento, desarrollo humano y superación personal (incluye administrativo secretarial), enseñanza abierta para adultos, formación de instructores internos y promoción escalafonaria.

SEGUNDO.- El programa de cursos 2009, considera las acciones de capacitación que realizará la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA) a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo además de aquellas que se impartirán en las sedes y en cualquiera de las entidades y dependencias de la UNAM, al amparo del esquema desconcentrado.

TERCERO.- Las acciones de capacitación que las entidades o dependencias, incluyendo las foráneas, requieran efectuar al amparo del esquema desconcentrado de capacitación, se llevarán a cabo directamente en sus instalaciones, atendiendo necesidades específicas o generales, previo acuerdo y autorización de la CMPCA. Para tal efecto, deberán considerar la disposición de espacios físicos, materiales, mobiliario y equipo, así como los apoyos de instrucción, según el tipo de curso.

CUARTO.- En relación a la Capacitación Desconcentrada y a partir de la publicación del presente acuerdo, las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento de cada Entidad o Dependencia, incluyendo las entidades foráneas, deberán presentar a la CMPCA, para su análisis y aprobación, su propuesta de cursos de manera integral, considerando sus necesidades y las de entidades o dependencias aledañas.

QUINTO.- La inscripción de los trabajadores administrativos de base a los cursos de capacitación y adiestramiento, deberá efectuarse de acuerdo a los lineamientos y criterios generales de inscripción y participación en cursos de capacitación determinados por la CMPCA (Acuerdo No. 293, de fecha 13 de octubre de 2008), y gestionarse por conducto de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, apegándose al periodo y mecanismo determinados por la CMPCA.

SEXTO.- LA CMPCA integrará los grupos de los cursos, excepto los de promoción y actualización, con base a los criterios y la distribución porcentual que a continuación se detalla:

- ✓ Más de 10 años de antigüedad laboral, 50 % del total de participantes.
- ✓ Más de 5 pero menos de 10 años de antigüedad laboral, 25 % del total de participantes
- ✓ Más de 1 pero menos de 5 años de antigüedad laboral, 25 % del total de participantes

SÉPTIMO.- Respecto de los cursos de Promoción, la CMPCA integrará los grupos considerando, preferentemente, los siguientes aspectos:

1. Las solicitudes de inscripción de los trabajadores cuya adscripción corresponda a una entidad o dependencia donde se tengan plazas vacantes y/o en trámite de jubilación o pensión. La CMPCA recabará dichos datos remitiéndose a fuentes de información formal.
2. Los oficios que bilateralmente, las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento, le envíen a la CMPCA donde se manifieste una necesidad de capacitación, expresa y comprobable.
3. El número de trabajadores que ya tengan aptitud. Lo anterior con base en el registro de inscripción a concursos escalafonarios de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.

La conformación de los grupos se realizará aplicando el criterio de antigüedad considerado en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

OCTAVO.- Las solicitudes de inscripción que la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento haya gestionado ante la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, previo cumplimiento de los requisitos determinados por la CMPCA, estarán sujetas, para su integración al curso solicitado, a la aplicación de los criterios de selección que esta instancia ha establecido para tal efecto, por lo que, por sí mismas no constituyen una garantía de que el trabajador ha sido aceptado en el curso solicitado. La CMPCA determinará, en cada caso específico, las facilidades que se otorgarán a los trabajadores para participar en el proceso de capacitación, conforme lo establece el Contrato Colectivo de Trabajo, y en apego al procedimiento que para el caso acuerde la misma.

NOVENO.- Los trabajadores que hayan participado en un curso de promoción, no podrán solicitar su inscripción a otro curso del mismo tipo (promoción), independientemente del resultado obtenido, hasta después de un año. Esto significa que un trabajador deberá dejar pasar un año antes de poder solicitar su inscripción a otro curso de promoción.

DÉCIMO.- La CMPCA, a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, impartirá o coordinará, según sea el caso, los cursos que se detallan a continuación en cada subprograma:

SUBPROGRAMA DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES

Requisitos: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial. **Este curso es sólo para trabajadores.**

| DIRIGIDO A: | No. de Cursos |
|---------------------------------------|---------------|
| Los trabajadores de todos los puestos | 15 |
| TOTAL | 15 |

Las entidades y dependencias de la UNAM, deberán organizar e impartir, con el apoyo de la CMPCA, por lo menos 1 curso de Identidad Institucional y Mejoramiento de las Relaciones Interpersonales durante el año 2009, y, por lo que respecta a las sedes, éstas deberán impartir por lo menos 3 cursos de este tipo.

Los trabajadores adscritos a las entidades y dependencias que, por su tipo de actividad y/o sus características estructurales no favorezcan la realización de un curso en sus instalaciones, deberán ser inscritos en cualquiera de los cursos programados por la CMPCA centralmente.

SUBPROGRAMA DE CÓMPUTO

Requisito General:

Del Trabajador: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

Del Cónyuge e Hijos mayores de 16 años: Además de la solicitud, copia de identificación oficial y del acta de matrimonio o de nacimiento, según corresponda.

| TEMAS | Número de Cursos | | | Copia de las constancias que se deberán presentar: | Horas |
|-----------------------------------|------------------|-----------|-----------|--|-------|
| | Lun -Vie | Sábados | Total | | |
| Introducción al Cómputo y Windows | 12 | 3 | 15 | | 20 |
| Word 1 -Básico e Intermedio- | 10 | 2 | 12 | Introducción al Cómputo y Windows o Word Básico | 30 |
| Excel 1 -Básico e Intermedio- | 8 | 1 | 9 | Word Básico | 30 |
| Word 2 -Intermedio-Avanzado- | 6 | 1 | 7 | Word Básico | 30 |
| Excel 2 -Intermedio-Avanzado- | 5 | 1 | 6 | Excel Básico | 30 |
| Power Point | 3 | 1 | 4 | Word Avanzado o Excel Avanzado | 20 |
| Internet | 3 | 2 | 5 | Word Avanzado o Excel Avanzado | 20 |
| Access Básico | 2 | 1 | 3 | Excel Avanzado | 30 |
| TOTAL | 49 | 12 | 61 | | |

SUBPROGRAMA DE PREJUBILATORIO

Requisitos: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

ÚNICAMENTE LOS TRABAJADORES QUE HAYAN INICIADO EL PROCESO DE JUBILACIÓN O PENSIÓN, O AQUELLOS QUE TENGAN 28 (Mujeres) Ó 30 (Hombres) AÑOS O MÁS DE SERVICIO, PODRÁN PARTICIPAR EN EL CURSO PREJUBILATORIO.

| Dirigido a: | No. de Cursos | Duración |
|---|---------------|----------|
| Trabajadores en proceso de jubilación o pensión | 5 | 96 Horas |
| TOTAL | 5 | |

**SUBPROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DURACIÓN POR CURSO: 20 HORAS**

Requisito General: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

ÚNICAMENTE LOS TRABAJADORES DE LA CATEGORÍA O PUESTO EN CUESTIÓN PUEDEN PARTICIPAR. LOS TRABAJADORES QUE HUBIEREN ACREDITADO ALGUNO(S) DE LOS CURSOS SEÑALADOS EN EL CUADRO SIGUIENTE, NO DEBERÁN SER INSCRITOS NUEVAMENTE.

| DIRIGIDO A: | TEMAS: | No. | Requisitos Específicos |
|-------------------------|--|-----------|---|
| Auxiliar de Intendencia | <i>Curso Básico</i> | 6 | Trabajadores del puesto. Constancia del Curso Básico |
| | <i>Limpieza Profunda</i> | 4 | |
| | SUBTOTAL | 10 | |
| Auxiliar de Laboratorio | <i>Limpieza General (Taller de 15 horas)</i> | 3 | Trabajadores del puesto. |
| | <i>Funciones Básicas</i> | 3 | |
| | <i>Material y Equipo de Laboratorio</i> | 4 | |
| | SUBTOTAL | 10 | |

| | | | |
|---|---|--|---|
| Bibliotecario | 1) Los Servicios en las Bibliotecas de la UNAM 2) Ordenación Topográfica de los Libros 3) Los Catálogos en Línea y Préstamo Automatizado 4) Cuidado y Mantenimiento de Libros 5) Mejora Continua para un Servicio de Calidad SUBTOTAL | 3 2 3 3 5 16 | Trabajadores del puesto. |
| Jefaturas (todas) | Ortografía Redacción Supervisión y Coordinación de Personal Pensamiento Creativo. Técnica de los 6 Sombreros (Taller de 15 horas) Comunicación y Solución de Problemas de Grupo SUBTOTAL | 1 1 2 2 2 8 | Trabajadores de los puestos. |
| Laboratorista | Material y Equipo de Laboratorio Seguridad e Higiene Limpieza y Esterilización de Materiales de Laboratorio Nociones Elementales de Física y Química SUBTOTAL | 1 2 1 2 6 | Trabajadores del puesto. |
| Oficial Administrativo | Ejercicios Mecanográficos de Documentos Oficiales Atención, Imagen y Calidad en el Servicio Ortografía Redacción SUBTOTAL | 1 2 1 1 5 | Trabajadores del puesto |
| Oficinista de Servicios Escolares | Reglamento de Inscripciones Atención, Imagen y Calidad en el Servicio SUBTOTAL | 2 2 4 | Trabajadores del puesto. |
| Operador de Aparatos Audiovisuales | Manejo de Equipos (Taller de 15 horas) SUBTOTAL | 2 2 | Trabajadores del puesto. |
| Secretario | Taquigrafía Velocimétrica Atención, Imagen y Calidad en el Servicio Mecanografía Velocimétrica Ortografía Redacción Outlook SUBTOTAL | 1 2 1 1 1 3 9 | Trabajadores del puesto. Word Básico |
| Técnico | Herramientas para la obtención, procesamiento e interpretación de información SUBTOTAL | 1 1 | Word Básico |
| Vigilante | Funciones del Vigilante Marco Jurídico Protección Civil Universitaria Relaciones Asertivas con la Comunidad Universitaria SUBTOTAL | 2 2 2 2 8 | Trabajadores del puesto. |
| TOTAL | | 79 | |

Las temáticas para los puestos no considerados en este apartado, se atenderán de manera particular en función de las necesidades de capacitación planteadas a la CMPCA por las SMCA.

**SUBPROGRAMA DE
DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL
DURACIÓN DEL CURSO: 20 HORAS**

Requisito General:

Del Trabajador: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

Del Cónyuge e Hijos mayores de 16 años: Además de la solicitud, anexar copia de identificación oficial y del acta de matrimonio o de nacimiento, según corresponda.

ESTOS CURSOS SE IMPARTEN FUERA DE LA JORNADA LABORAL. LOS TRABAJADORES QUE DESEEN PARTICIPAR DENTRO DE LA MISMA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA.

| TEMAS: | No. de Cursos | Requisitos Específicos |
|--|---------------|--|
| Mecanografía UNO (Básico) (40 Horas) | 2 | Trabajadores de cualquier puesto. |
| Mecanografía DOS (Intermedio) (40 Horas) | 1 | Mecanografía o Mecanografía UNO (Básico) |
| Taquigrafía UNO (Básico) (40 Horas) | 1 | Trabajadores de cualquier puesto. |
| Alteraciones y trastornos en el Clímax | 2 | |
| Aprendizaje Acelerado | 2 | |
| Asertividad | 2 | |
| Autoestima | 2 | |
| Comunicación Efectiva | 2 | |
| Control y Manejo del Estrés | 3 | |
| Gimnasia Cerebral | 2 | |
| Ortografía Básica | 2 | |
| Programación Neurolingüística | 3 | |

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---|
| Redacción | 2 | |
| Relaciones Humanas | 2 | |
| Actitud y Trabajo en Equipo | 2 | |
| Inteligencia Emocional | 3 | |
| Subtotal | 33 | |
| Administrativo Secretarial | 1 | Los determinados en el Acuerdo de la CMPCA No. 206 ❖ Copia del certificado de Primaria para el puesto de Oficial Administrativo. ❖ Copia del certificado de secundaria para el puesto de Secretario y constancia de Introducción al Cómputo. |
| TOTAL | 34 | |

**SUBPROGRAMA DE
FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS
DURACIÓN DEL CURSO: 144 HORAS**

Requisitos: Solicitud de inscripción específica del subprograma debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

| CURSO | No. | Requisitos Específicos |
|------------------------------------|----------|--|
| Formación de Instructores Internos | 1 | Trabajadoras (es) de cualquier puesto, que cumplan con los requisitos determinados por la CMPCA en su Acuerdo No. 297, de fecha 27 de octubre de 2008. |
| TOTAL | 1 | |

ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS

| ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS | No. de Círculos |
|--|--------------------------|
| CÍRCULOS DE EDUCACIÓN BÁSICA: PRIMARIA. | De acuerdo a la demanda. |
| CÍRCULOS DE EDUCACIÓN BÁSICA: SECUNDARIA. | De acuerdo a la demanda. |

Requisitos:

Establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

El número de círculos se atenderá en función de la demanda, con el apoyo y participación de las entidades y dependencias universitarias y de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento. La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, diseñará y pondrá en marcha una campaña de promoción y difusión en las entidades y dependencias de la UNAM, con el apoyo de promocionales, para hacer una invitación amplia destacando la importancia de que los trabajadores administrativos de base continúen y concluyan su educación básica.

La CMPCA, para dar cumplimiento a la Cláusula 52 incisos c), d), e), f), g) y h) del Contrato Colectivo de Trabajo en lo referente a la instrumentación y reglamentación del Programa de Preparatoria Abierta, revisará, analizará y acordará lo relativo a este rubro.

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

Requisito General:

Del Trabajador: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

Las temáticas para los puestos no considerados en este apartado, se atenderán de manera particular en función de las necesidades de capacitación planteadas a la CMPCA por las SMCA.

La CMPCA atenderá las solicitudes del cónyuge e hijos de los trabajadores, de conformidad con la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo, numeral 9, inciso b).

| PUESTOS | REQUISITOS ESPECÍFICOS | No. |
|-----------------------------------|--|-----|
| Almacenista (A02-R6) | Archivista, oficial administrativo, operador de máquina registradora, telefonista o secundaria. | 1 |
| Analista (ET01-R10) | Bibliotecario, corrector, dibujante, laboratorista, programador, psicotécnico, redactor, técnico o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria y constancia de Word Básico. | 1 |
| Auxiliar de Contabilidad (A13-R7) | Almacenista, auxiliar de inventarios, prefecto, supervisor o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria y constancia de Word Básico. | 1 |
| Auxiliar de laboratorio (ET50-R6) | Auxiliar de forense, ayudante de imprenta, capturista de datos, operador de máquina de contabilidad o secundaria. | 1 |
| Bibliotecario (ET06-R9) | Auxiliar de servicios geofísicos, operador de aparatos audiovisuales, o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria y constancia de Word Básico. | 3 |
| Jefe Administrativo (A03-R11) | Jefe de Sección o Analista con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única), o 50% de una licenciatura del área económico-administrativa y constancia de Word Básico. | 1 |
| Jefe de Biblioteca (ET14-R14) | Bibliotecario con preparatoria y 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) ó 50% de la licenciatura en biblioteconomía y copia del curso Manejo de los Sistemas Automatizados o Los Catálogos en Línea y Préstamo Automatizado. | 1 |
| Jefe de Laboratorio (ET16-R12) | Laboratorista con preparatoria y 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) o el 50% de la licenciatura en las áreas físico, químico o biología. Los aspirantes seleccionados deberán participar y acreditar un curso propedéutico. | 1 |

| | | |
|--|---|-----------|
| Jefe de Oficina (A04-R11) | Jefe de sección, jefe de servicio o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria y constancia de Word Básico. | 2 |
| Jefe de Sección (A05-R10) | Verificador de inventarios, operador de máquina registradora de tienda, y oficinista de servicios escolares o secretario bilingüe, ambos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única), o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en área administrativa después de la secundaria y constancia de Word Básico. | 2 |
| Jefe de Servicio (A06-R10) | Verificador de inventarios, operador de máquina registradora de tienda, y oficinista de servicios escolares con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) o secundaria y constancia de Word Básico. | 2 |
| Laboratorista (ET17-R9) | Auxiliar de servicios geofísicos, operador de aparatos audiovisuales, auxiliar de laboratorio con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única y del certificado de secundaria), o preparatoria o equivalente. Los aspirantes seleccionados deberán participar y acreditar un curso propedéutico. | 2 |
| Multicopista (A11-R4) | Auxiliar de intendencia, auxiliar de tienda y peón, los puestos anteriores con certificado de primaria o certificado de secundaria. | 1 |
| Oficial Administrativo (A08-R5) | Auxiliar de recibo general, marcador de precios, multicopista, o certificado de primaria. | 4 |
| Oficial de Transporte Especializado (EO9-R8) | Certificado de primaria y con licencia tarjetón tipo "B o C" vigentes, al momento de participar en el curso. Acuerdo de la CMPCA No. 150, de fecha 14 de febrero de 2005. | 1 |
| Oficinista de Servicios Escolares (A22-R8) | Auxiliar de contabilidad, ayudante de auditor, secretario, u oficial administrativo con 3 años en el puesto (presentar copia de la forma única), o secundaria y constancia de Word Básico. | 2 |
| Operador de aparatos audiovisuales (ET40-R8) | Preparatoria o equivalente, o constancia de carrera técnica en el área a que se refiere el puesto después de la secundaria. | 1 |
| Secretario (A09-R7) | Oficial Administrativo con copia del certificado de secundaria o secundaria y carrera comercial terminada (3 años). Los aspirantes que seleccione la CMPCA, deberán participar en una "Evaluación Diagnóstica de Mecanografía" en las fechas y horarios que sean determinados. | 3 |
| Técnico (ET29-R9) | Auxiliar de servicios geofísicos, operador de aparatos audiovisuales o preparatoria o equivalente y constancia de Word Básico. | 2 |
| Vigilante (AA04-R5) | Certificado de primaria. | 4 |
| Vigilante operador de unidad móvil (AA13-R7) | Vigilante con certificado de primaria, vigilante radio operador, ambos con licencia de manejo tipo "A", vigente al momento de participar en el curso. | 1 |
| TOTAL | | 37 |

DÉCIMO PRIMERO.- Los requisitos para los cursos de promoción escalafonaria serán, en todo momento, determinados por la CMPCA.

DÉCIMO SEGUNDO.- La CMPCA continuará organizando e impartiendo los cursos previstos en el Programa Permanente de Capacitación que forma parte del Programa de Fortalecimiento de las Acciones de Seguridad en la UNAM.

DÉCIMO TERCERO.- La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento participará en la realización de aquellas acciones que ayuden a resolver, disminuir y/o prevenir riesgos de trabajo, con la impartición de cursos de capacitación y adiestramiento, en temáticas específicas que se encuentren dentro de su ámbito de competencia. Lo anterior basado en el reconocimiento que la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo hará en las entidades y dependencias tal como lo señala el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, para prevenir eficazmente las enfermedades y los accidentes de trabajo.

DÉCIMO CUARTO.- La CMPCA realizará los días **26 y 27 de noviembre de 2008 de las 10:00 a las 13:00 horas**, en el Auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPE, dos reuniones informativas dirigidas a los representantes de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento con el objeto de dar a conocer los lineamientos y criterios generales de inscripción y participación en cursos de capacitación, el Plan de Capacitación y Adiestramiento 2006-2009, y el Programa de Cursos 2009. La participación se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente especificación:

| Entidades y Dependencias | Día |
|---|--------------------------------|
| Facultades de Estudios Profesionales, Educación Continua y Posgrado; Facultades de Estudios Superiores. | 26 de noviembre de 2008 |
| Institutos, Direcciones Generales, Preparatorias, CCH's, Centros y demás entidades o dependencias. | 27 de noviembre de 2008 |

DÉCIMO QUINTO.- La CMPCA hará 2 publicaciones del programa de cursos 2009 en la Gaceta UNAM, la primera será el 18 de noviembre de 2008 y 5 de enero de 2009, y la segunda el 25 de mayo de 2009. El llenado de solicitudes de inscripción de la primera convocatoria deberá realizarse en las entidades y dependencias a partir de la publicación del programa enviado por la CMPCA, y presentarse debidamente relacionadas en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, de **10:00 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas**. De acuerdo a la especificación del siguiente cuadro:

| Entidades y Dependencias | Fecha |
|---|----------------------------|
| Facultades de Estudios Profesionales, Educación Continua y Posgrado; Facultades de Estudios Superiores. | 19 de enero de 2009 |
| Institutos y Direcciones Generales. | 20 de enero de 2009 |
| Preparatorias, CCH's, Centros y demás entidades o dependencias. | 21 de enero de 2009 |

- **LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS INICIARÁ EL 16 DE FEBRERO DE 2009.**

DÉCIMO SEXTO.- Las solicitudes de inscripción de la segunda convocatoria del programa de cursos 2009, deberá realizarse en las entidades y dependencias a partir de la publicación del calendario enviado por la CMPCA, y presentarse debidamente relacionadas en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, de **10:00 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas**. De acuerdo a la especificación del siguiente cuadro:

| Entidades y Dependencias | Fecha |
|---|---------------------|
| Facultades de Estudios Profesionales, Educación Continua y Posgrado; Facultades de Estudios Superiores. | 15 de junio de 2009 |
| Institutos y Direcciones Generales. | 16 de junio de 2009 |
| Preparatorias, CCH's, Centros y demás entidades o dependencias. | 17 de junio de 2009 |

- LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS INICIARÁ EL 27 DE JULIO DE 2009.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El programa de cursos y requisitos para el año 2009, entrará en vigor en las fechas previstas en el mismo, una vez suscrito por las partes que en él intervienen.

SEGUNDO.- Ambas representaciones difundirán ampliamente los procedimientos a seguir, para que las entidades y dependencias universitarias puedan operar formalmente al amparo del esquema desconcentrado de capacitación.

TERCERO.- Ambas representaciones difundirán el presente programa por conducto de los representantes de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento.

Asimismo a través de la Gaceta UNAM y los medios que la CMPCA estime pertinentes se publicará el presente acuerdo para el conocimiento de los trabajadores administrativos de base.

Ciudad Universitaria, D. F., a 3 de noviembre de 2008.

POR LA UNAM

Dr. Gustavo González Bonilla
 Lic. Eduardo F. Gajá Rodríguez
 Lic. José Manuel Moreno Vázquez

POR EL STUNAM

Lic. Rodolfo Cruz Terán
 C. Ángel Soto Pérez
 C. María del Pilar Saavedra Solá



CALENDARIO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN 2009 (PRIMER SEMESTRE)

| IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES | | INTERNET DURACIÓN: 20 HORAS | | LIMPIEZA GENERAL * | MAY 19 AL 25 | 9 A 12 | MARCO JURÍDICO | ABR 13 AL 24 | 9 A 11 | |
|--|---------|---|--------------------|--|---|--------------------|---|---------------------|---------------------|---------|
| DURACIÓN: 20 HORAS | | PERIODO | HORARIO | FUNCIONES BÁSICAS | ABR 13 AL 24 | 13 A 16 | PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA | MAY 25 AL 5 DE JUN | 13 A 15 | |
| SEDE : C.U. | | ABR 13 AL 24 | 11 A 13 | FUNCIONES BÁSICAS | MAY 4 AL 19 | 13 A 15 | RELACIONES ASERTIVAS CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | MAY 11 AL 25 | 15 A 17 | |
| FRECUENCIA : LUNES A VIERNES | | MAY 25 AL 5 DE JUN | 13 A 15 | MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO | JUN 1 AL 12 | 10 A 12 | DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL | | | |
| PERIODO | HORARIO | ACCESS BÁSICO DURACIÓN: 30 HORAS | | MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO | JUN 22 AL 3 DE JUL | 10 A 12 | DURACIÓN: 20 HORAS, 40 HORAS * | | | |
| FEB 16 AL 27 | 9 A 11 | PERIODO | HORARIO | BIBLIOTECARIO | | | SEDE: C.U | | | |
| MAR 7 AL 13 | 9 A 11 | MAY 25 AL 12 DE JUN | 13 A 15 | CURSO | PERIODO | HORARIO | FRECUENCIA : SÁBADOS | | | |
| MAR 23 AL 3 DE ABR | 13 A 15 | CÓMPUTO | | LOS SERVICIOS EN LAS BIBLIOTECAS DE LA UNAM | FEB 23 AL 27 | 9 A 13 | CURSO | PERIODO | HORARIO | |
| MAR 23 AL 3 DE ABR | 17 A 19 | SEDE: C.U. | | LOS SERVICIOS EN LAS BIBLIOTECAS DE LA UNAM | JUN 8 AL 12 | 9 A 13 | MECANOGRAFÍA UNO (BÁSICO) * | MAR 28 AL 23 DE MAY | 9 A 14 | |
| ABR 13 AL 24 | 9 A 11 | FRECUENCIA: SÁBADOS | | ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS | ABR 20 AL 24 | 9 A 13 | TAQUIGRAFIA UNO (BÁSICO) * | MAR 28 AL 23 DE MAY | 9 A 14 | |
| ABR 13 AL 24 | 11 A 13 | INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO Y WINDOWS DURACIÓN: 20 HORAS | | LOS CATALOGOS EN LINEA Y PRESTAMO AUTOMATIZADO | ABR 13 AL 19 | 9 A 13 | ALTERACIONES Y TRASTORNOS EN EL CLIMATERIO | FEB 21 AL 21 DE MAR | 9 A 13 | |
| MAY 18 AL 29 | 17 A 19 | PERIODO | HORARIO | LOS CATALOGOS EN LINEA Y PRESTAMO AUTOMATIZADO | JUN 22 AL 26 | 9 A 13 | APRENDIZAJE ACELERADO | FEB 21 AL 21 DE MAR | 9 A 13 | |
| MAY 25 AL 5 DE JUN | 9 A 11 | FEB 21 AL 14 MAR | 9 A 14 | CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LIBROS | FEB 16 AL 20 | 9 A 13 | ASERTIVIDAD | MAR 28 AL 25 ABR | 9 A 14 | |
| JUN 8 AL 19 | 13 A 15 | WORD 1-BÁSICO E INTERMEDIO DURACIÓN: 30 HORAS | | CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LIBROS | MAY 4 AL 11 | 9 A 13 | AUTOESTIMA | MAY 2 AL 30 | 9 A 13 | |
| JUN 22 AL 3 DE JUN | 9 A 11 | PERIODO | HORARIO | MEJORA CONTINUA PARA UN SERVICIO DE CALIDAD | ABR 20 AL 4 DE MAY | 11 A 13 | COMUNICACIÓN EFECTIVA | MAY 2 AL 30 | 9 A 13 | |
| CÓMPUTO | | FEB 21 AL 28 DE MAR | 9 A 14 | MEJORA CONTINUA PARA UN SERVICIO DE CALIDAD | MAY 26 AL 8 DE JUN | 13 A 15 | CONTROL Y MANEJO DEL ESTRÉS | MAR 28 AL 25 DE ABR | 9 A 14 | |
| SEDE: C.U. | | WORD 2 -INTERMEDIO -AVANZADO DURACIÓN: 30 HORAS | | JEFATURAS (todas) | | | | | | |
| FRECUENCIA: LUNES A VIERNES | | PERIODO | HORARIO | CURSO | PERIODO | HORARIO | ORTOGRAFIA | MAR 14 AL 18 DE ABR | 9 A 13 | |
| INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO Y WINDOWS DURACIÓN: 20 HORAS | | ABR 4 AL 16 DE MAY | 9 A 14 | ORTOGRAFIA | MAR 23 AL 3 DE ABR | 9 A 11 | PROGRAMACION NEUROLINGÜÍSTICA | FEB 21 AL 21 DE MAR | 9 A 13 | |
| PERIODO | HORARIO | EXCEL 2 -INTERMEDIO-AVANZADO DURACIÓN: 30 HORAS | | SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE PERSONAL | ABR 13 AL 24 | 11 A 13 | PROGRAMACION NEUROLINGÜÍSTICA | MAY 30 AL 27 DE JUN | 9 A 13 | |
| FEB 16 AL 27 | 11 A 13 | PERIODO | HORARIO | PENSAMIENTO CREATIVO. TÉCNICA DE LOS 6 SOMBREROS * | MAY 11 AL 25 | 11 A 14 | REDACCION | MAY 30 AL 27 DE JUN | 9 A 13 | |
| FEB 23 AL 6 DE MAR | 13 A 15 | MAY 23 AL 27 JUN | 9 A 14 | COMUNICACION Y SOLUCION DE PROBLEMAS DE GRUPO | ABR 20 AL 4 DE MAY | 9 A 11 | RELACIONES HUMANAS | JUN 6 AL 27 | 9 A 14 | |
| MAR 17 AL 30 | 11 A 13 | POWER POINT DURACIÓN: 20 HORAS | | LABORATORISTA | | | ACTITUD Y TRABAJO EN EQUIPO | MAY 30 AL 27 DE JUN | 9 A 13 | |
| ABR 13 AL 24 | 9 A 11 | PERIODO | HORARIO | CURSO | PERIODO | HORARIO | INTELIGENCIA EMOCIONAL | ABR 25 AL 23 DE MAY | 9 A 13 | |
| MAY 11 AL 25 | 17 A 19 | ABR 25 AL 16 DE MAY | 9 A 14 | MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO | FEB 16 AL 27 | 10 A 12 | ADMINISTRATIVO SECRETARIAL | FEB 21... | 9 A 14 | |
| MAY 18 AL 29 | 9 A 11 | INTERNET DURACIÓN: 20 HORAS | | SEGURIDAD E HIGIENE | MAR 2 AL 13 | 9 A 11 | PROMOCIÓN ESCALAFONARIA | | | |
| JUN 15 AL 26 | 13 A 15 | PERIODO | HORARIO | LIMPIEZA Y ESTERILIZACIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO | JUN 1 AL 12 | 11 A 13 | SEDE: C.U | | | |
| WORD 1-BÁSICO E INTERMEDIO DURACIÓN: 30 HORAS | | MAR 21 AL 18 DE ABR | 9 A 14 | NOCIONES ELEMENTALES DE FÍSICA Y QUÍMICA | MAR 2 AL 13 | 12 A 14 | FRECUENCIA : LUNES A VIERNES | | | |
| PERIODO | HORARIO | ACCESS BÁSICO DURACIÓN: 30 HORAS | | OFICIAL ADMINISTRATIVO | | | CURSO | PERIODO | HORARIO | |
| FEB 16 AL 6 DE MAR | 9 A 11 | PERIODO | HORARIO | CURSO | PERIODO | HORARIO | ALMACENISTA | MAR 23 AL 24 DE JUN | 9 A 11 | |
| MAR 9 AL 30 | 11 A 13 | MAY 23 AL 27 DE JUN | 9 A 14 | EJERCICIOS MECANOGRAFICOS DE DOCUMENTOS OFICIALES | MAY 11 AL 25 | 9 A 11 | BIBLIOTECARIO | MAR 2 AL 16 DE JUN | 9 A 12 | |
| MAY 25 AL 12 DE JUN | 17 A 19 | PREJUBILATORIO | | ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN EL SERVICIO | MAY 26 AL 8 DE JUN | 11 A 13 | JEFE ADMINISTRATIVO | MAR 5 AL 9 DE JUN | 9 A 11 | |
| JUN 15 AL 3 DE JUL | 9 A 11 | DURACIÓN: 96 HORAS | | REDACCION | MAR 23 AL 3 DE ABR | 9 A 11 | JEFE DE BIBLIOTECA | MAR 2 AL 19 DE JUN | 12 A 15 | |
| EXCEL 1- BÁSICO E INTERMEDIO DURACIÓN: 30 HORAS | | SEDE: C.U. | | OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES | | | JEFE DE OFICINA | MAR 23 AL 24 DE JUN | 11 A 13 | |
| PERIODO | HORARIO | FRECUENCIA: LUNES A VIERNES | | CURSO | PERIODO | HORARIO | JEFE DE SECCION | MAR 5 AL 9 DE JUN | 17 A 19 | |
| MAR 9 AL 30 | 13 A 15 | PERIODO | HORARIO | REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES | MAR 23 AL 3 DE ABR | 17 A 19 | JEFE DE SERVICIOS | MAR 23 AL 24 DE JUN | 15 A 17 | |
| ABR 13 AL 4 DE MAY | 17 A 19 | FEB 23 AL 25 DE MAR | 9 A 14 | ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN EL SERVICIO | MAY 18 AL 29 | 11 A 13 | LABORATORISTA | ABR 13 AL 25 SEP | 9 A 12 | |
| MAY 25 AL 12 DE JUN | 11 A 13 | FEB 23 AL 25 DE MAR | 15 A 20 | OPERADOR DE APARATOS AUDIOVISUALES | | | LABORATORISTA | JUN 17 AL 9 DE DIC | 12 A 15 | |
| JUN 15 AL 3 DE JUL | 9 A 11 | JUN 1 AL 30 | 9 A 14 | CURSO | PERIODO | HORARIO | OFICIAL ADMINISTRATIVO | FEB 27 AL 3 DE JUL | 12 A 15 | |
| WORD 2 -INTERMEDIO - AVANZADO | | ACTUALIZACIÓN | | MANEJO DE EQUIPOS * | ABR 20 AL 24 | 12 A 15 | OFICIAL ADMINISTRATIVO | FEB 27 AL 3 DE JUL | 17 A 20 | |
| PERIODO | HORARIO | DURACIÓN: 20 HORAS, 15 HORAS * | | SECRETARIO | | | OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES | ABR 27 AL 3 DE JUL | 9 A 11 | |
| FEB 23 AL 13 DE MAR | 17 A 19 | SEDE : C.U. | | CURSO | PERIODO | HORARIO | OPERADOR DE APARATOS AUDIOVISUALES | MAR 30 AL 1 DE JUL | 13 A 15 | |
| ABR 21 AL 13 DE MAY | 11 A 13 | FRECUENCIA : LUNES A VIERNES | | ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN EL SERVICIO | MAY 4 AL 18 | 13 A 15 | SECRETARIO | FEB 16 AL 21 DE AGO | 12 A 15 | |
| MAY 25 AL 12 DE JUN | 9 A 11 | AUXILIAR DE INTENDENCIA | | MECANOGRAFIA VELOCIMETRICA | JUN 22 AL 3 DE JUL | 9 A 11 | SECRETARIO | FEB 16 AL 21 DE AGO | 17 A 20 | |
| EXCEL 2 -INTERMEDIO-AVANZADO | | CURSO | PERIODO | HORARIO | REDACCION | MAY 18 AL 29 | 13 A 15 | SECRETARIO | JUN 10 AL 10 DE DIC | 12 A 15 |
| PERIODO | HORARIO | CURSO BÁSICO | MAR 2 AL 13 | 11 A 13 | OUTLOOK | MAR 2 AL 13 | 11 A 13 | TÉCNICO | MAR 23 AL 24 DE JUN | 13 A 15 |
| MAR 9 AL 30 | 9 A 11 | CURSO BÁSICO | MAR 13 AL 23 | 13 A 15 | OUTLOOK | JUN 1 AL 12 | 9 A 11 | VIGILANTE | MAR 9 AL 3 DE JUL | 15 A 17 |
| ABR 27 AL 20 DE MAY | 17 A 19 | CURSO BÁSICO | JUN 1 AL 12 | 17 A 19 | TÉCNICO | | | VIGILANTE | MAR 9 AL 3 DE JUL | 17 A 19 |
| JUN 15 AL 3 DE JUL | 11 A 13 | LIMPIEZA PROFUNDA | MAY 11 AL 25 | 13 A 15 | CURSO | PERIODO | HORARIO | | | |
| POWER POINT DURACIÓN: 20 HORAS | | LIMPIEZA PROFUNDA | JUN 22 AL 3 DE JUL | 13 A 15 | HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN | ABR 13 AL 24 | 13 A 15 | | | |
| PERIODO | HORARIO | AUXILIAR DE LABORATORIO | | VIGILANTE | | | | | | |
| ABR 27 AL 12 DE MAY | 9 A 11 | CURSO | PERIODO | HORARIO | CURSO | PERIODO | HORARIO | | | |
| JUN 1 AL 12 | 9 A 11 | LIMPIEZA GENERAL * | MAY 11 AL 18 | 9 A 12 | FUNCIONES DEL VIGILANTE | MAR 23 AL 3 DE ABR | 9 A 11 | | | |



**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General**

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación
y Mejoramiento de la Enseñanza
PAPIME**

**Convocatoria 2009
Proyectos nuevos**

Con el propósito de impulsar la superación y desarrollo del personal académico, la UNAM convoca a sus profesores e investigadores de carrera de tiempo completo, asociados "C" o titulares y a sus técnicos académicos titulares "B" y "C" de tiempo completo, que cumplan con el nivel "B" o superior en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), para que propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y la licenciatura con las siguientes:

Bases

1. Los proyectos deben proponer un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea sólido y de alta calidad dentro de las áreas y las disciplinas de los profesores, investigadores y técnicos académicos que hacen la propuesta.
2. Los proyectos deben establecer un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y cómo se medirá el impacto en el mejoramiento de la enseñanza.
3. Los proyectos deben contar con un responsable académico que reúna los requisitos mencionados en el primer párrafo de la presente convocatoria. El responsable académico puede participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser responsable o corresponsable de uno, mientras el proyecto no haya finiquitado con resultado de dictamen aprobatorio.
4. Optativamente, el proyecto puede tener un corresponsable académico, quien deberá cumplir con los mismos requisitos académicos establecidos en el primer párrafo de esta convocatoria. El corresponsable académico podrá participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser corresponsable o responsable de uno, mientras el proyecto no se haya finiquitado con resultado de dictamen aprobatorio.
5. El perfil del responsable académico debe estar acorde al tema del proyecto.
6. Los académicos que tengan un cargo académico administrativo y que se interesen en presentar un proyecto PAPIME deberán considerar sus responsabilidades y cargas de trabajo que incidirían en la atención del desarrollo y cumplimiento del proyecto.
7. Si el responsable no puede continuar con el proyecto, será sustituido por el corresponsable, cuando lo haya. En todo caso, la sustitución deberá ser notificada por escrito a la DGAPA por el responsable académico original o en su defecto, por el director de la entidad académica. Los participantes académicos y alumnos, son optativos y su participación dependerá de las necesidades del proyecto y las decisiones del responsable académico.
8. En los proyectos pueden participar todos los académicos de la UNAM o de otras instituciones sin importar su nombramiento. En dichos proyectos podrán colaborar alumnos, los cuales necesariamente deben pertenecer a la UNAM.
9. Los proyectos pueden tener una duración máxima hasta de tres periodos. La renovación dependerá de los resultados obtenidos en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances y productos del proyecto, la cual será solicitada en los periodos establecidos en el calendario del programa.
10. Los proyectos deben contar con el aval del titular de la entidad académica de adscripción del responsable y del Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa.
11. Los proyectos deben señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el comité de evaluación correspondiente.
12. Los proyectos deben considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponible de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM. No se apoyarán las solicitudes de construcción o adquisición de infraestructura o equipamiento general de aulas, laboratorios, auditorios, etcétera.
13. Los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos al PAPIME y deberán contener la clave del proyecto, ejemplo en libros, revistas, DVDs, videos, CDs, etcétera. De lo contrario no se podrán evaluar como resultados del proyecto.
14. Los proyectos que tengan como producto un libro, deberán tomar en cuenta que el proceso conlleva una temporalidad para su conclusión (ejemplo: elaboración del libro; dictamen del comité editorial; trámite del ISBN y otros requerimientos de la entidad académica), por lo que los recursos financieros de la partida 222 "Edición y digitalización de libros y revistas", deberán solicitarla según las siguientes situaciones:
 - a) De iniciarse un libro, en el segundo o tercer periodo presupuestal
 - b) Únicamente edición de un libro, en el primer periodo de ejercicio presupuestal, puesto que ya el proceso está terminado
15. Los responsables deben solicitar únicamente los apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas de innovación y mejoramiento de la enseñanza que se propongan.
16. Para estos apoyos se considerarán los gastos indispensables en las siguientes partidas presupuestales, las que deberán estar justificadas académicamente:
 - a) 211 Viáticos para el personal
 - b) 212 Pasajes aéreos
 - c) 214 Gastos de intercambio
 - d) 215 Gastos de trabajo de campo
 - e) 218 Otros pasajes
 - f) 222 Edición y digitalización de libros y revistas
 - g) 223 Encuadernaciones e impresiones
 - h) 231 Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
 - i) 243 Otros servicios comerciales
 - j) 248 Cuotas de afiliación e inscripción
 - k) 311 Becas para estudios o investigaciones de mexicanos en el país (para alumnos en proyectos para mejoramiento de la enseñanza)
 - l) 411 Artículos, materiales y útiles diversos
 - m) 431 Mobiliario, equipo e instrumental menores
 - n) 512 Equipo e instrumental
 - o) 514 Equipo de cómputo
 - p) 521 Libros

q) **531** Animales para rancho, granja y bioterio

17. Para la ubicación correcta de las solicitudes financieras, deberán acudir con el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica, o consultar los detalles de las partidas en las Reglas de Operación del PAPIME, localizadas en la página de la DGAPA. También pueden apoyarse en la guía de partidas presupuestales que ofrece el PAPIME en la misma página.

18. Se podrán asignar becas a alumnos cuando así lo requiera y justifique el proyecto, becas que se regirán de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del programa y a la guía de partidas presupuestales. Sólo se asignarán becas a las dependencias que tengan autorizado el programa de becarios.

19. El monto máximo con el que se apoyarán los proyectos en cada periodo será hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) siempre que se justifique de forma adecuada y cada periodo sea aprobado por el comité de evaluación correspondiente, ejemplos:

Duración del proyecto:

Primer periodo—máximo a solicitar 200 mil pesos

Segundo periodo —máximo a solicitar 200 mil pesos en cada periodo, es decir, 400 mil pesos

Tercer periodo—máximo a solicitar 200 mil pesos en cada periodo, es decir, 600 mil pesos

20. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el comité de evaluación del área a la que correspondan: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías; ciencias biológicas y de la salud; ciencias sociales, y de las humanidades y de las artes. Los comités de evaluación pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos.

21. Cada comité de evaluación estará integrado por cinco miembros: uno nombrado por el Consejo Académico del Bachillerato; dos nombrados por el Consejo Académico de Área correspondiente a propuesta de su coordinador y dos por el Rector.

22. Los comités de evaluación tomarán en consideración para la aprobación de los proyectos:

- El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas que se proponen
- La calidad y experiencia académica del responsable y del grupo académico que presentan la propuesta
- La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto
- La formación de recursos humanos
- Los fundamentos y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado

23. El responsable del proyecto puede solicitar ante la DGAPA, se reconsidere un dictamen desfavorable a partir de la fecha de publicación de la notificación electrónica en la página web de la DGAPA y hasta ocho días hábiles después de la misma. Los comités de evaluación correspondientes, tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. El dictamen resultante será definitivo.

24. La aprobación de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente, será realizada por el Comité Directivo del PAPIME con base en los dictámenes académicos y recomendaciones formuladas por los comités de evaluación y de acuerdo con los límites presupuestales del programa. Los recursos financieros aprobados pueden ser iguales o menores que los solicitados.

25. El Comité Directivo del PAPIME, estará presidido por el Secretario General de la UNAM e integrado por los coordinadores

de los Consejos Académicos de Área y el del Bachillerato, así como por la titular de la DGAPA, quien fungirá como su Secretaria.

26. Los recursos financieros destinados al proyecto deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados.

27. Para presentar un nuevo proyecto, los responsables y corresponsables deberán tener concluidos con resultado aprobatorio los informes finales de proyectos anteriores a partir de la presente convocatoria. De no alcanzarse la aprobación, el responsable y corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido. Asimismo para los proyectos de renovación cuyo resultado definitivo haya sido no aprobatorio, el responsable y el corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido.

28. Los responsables y los corresponsables que presenten proyectos nuevos, deben tener finiquitada la comprobación de gastos de proyectos anteriores.

29. La ejecución y administración de los proyectos deben sujetarse a lo señalado en las Reglas de Operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que celebrarán el titular de la entidad académica, los responsables académicos de los proyectos y el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica de adscripción del responsable, con la DGAPA.

30. El Comité Directivo del PAPIME, decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria o en las Reglas de Operación.

Solicitud de ingreso

1. Para los académicos interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>.

2. La constancia del envío del proyecto, con el aval del titular de la entidad académica de adscripción, así como del Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa y del responsable académico, debe ser entregada en las oficinas de la DGAPA ubicadas en el segundo piso del edificio de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria).

3. No se recibirán constancias extemporáneas.

Calendario

La apertura de la página y la recepción de solicitudes, para todas las áreas, comenzará a partir del 1 de diciembre de 2008 y concluirá el día 6 de febrero de 2009 a las 14:00 horas. Los resultados se darán a conocer a partir del 1 de abril de 2009. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del día 4 de mayo de 2009.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 13 de noviembre de 2008

Dra. Paulette Dieterlen Struck

Directora General de Asuntos del Personal Académico

Para mayor información sobre el PAPIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada, además de la página electrónica, los teléfonos:

5622 07 86 y 88 o el correo electrónico:

papime@dgapa.unam.mx

Facultad de Ingeniería

Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades, adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero del 2009, una de las cátedras especiales: Carlos Ramírez Ulloa y SEFI.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las cátedras especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

- Se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
- Hayan cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, desarrollando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, extensión académica, desarrollo académico y profesional, excluyendo toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático.
- Tener una antigüedad mínima de cinco años de servicio de la institución.
- Presenten su programa de actividades a desarrollar durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería, de tal manera que cubra una necesidad académica del Plan de Desarrollo Institucional.
- No gocen de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.
- Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2005, con base en el oficio AGEN/DGEL/957/05 de la Oficina del Abogado General de la UNAM, no podrán concursar aquellos profesores que ya han ocupado cualquier Cátedra Especial en dos ocasiones anteriores.

Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, con el objeto de participar, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los **30 días contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la siguiente documentación estructurada conforme al instructivo que para tal efecto emita el Consejo Técnico:

- Solicitud de inscripción y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

- Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, conteniendo descripción de actividades, indicadores de desempeño y metas a alcanzar, de tal manera que cubra una necesidad académica del Plan de Desarrollo de la Facultad.

- Curriculum vitae*.

- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

- Documentación en la que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.

- Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.

- Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Lineamientos adicionales

En relación con los incisos c), d) y e) anteriores, en caso de que los soportes documentales de los candidatos no estuvieran disponibles, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlos al Consejo Técnico una vez que disponga de ellos. Asimismo, el Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso que así lo considere.

Conforme a los artículos 19, 20 y 21, los interesados que hayan ocupado una cátedra durante el año 2008 y que presenten la solicitud de prórroga ante el Consejo Técnico, deberán hacerlo **60 días naturales antes del término de la misma**, para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas durante la vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga, en la inteligencia de que la información que se adjunte a la solicitud deberá referirse exclusivamente a las actividades realizadas durante el último período.

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a dictar conferencias sobre su actividad académica, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año rendir un informe de las actividades desarrolladas durante la ocupación de la cátedra.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 5 de enero de 2009
El Presidente del Consejo Técnico
Maestro Gonzalo Guerrero Zepeda

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo interino, con número de plaza 75044-97, con sueldo mensual de \$13,831.35 en el área de Estudios de la Globalidad, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular un proyecto de investigación sobre: "Las *culture wars* en la educación superior estadounidense: una perspectiva histórica y sociocultural".
- Presentar un ensayo en un máximo de 20 cuartillas sobre: "Políticas de identidad en la educación superior estadounidense: género, equidad y diferencia".

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional.
- IV. Constancia de conocimientos del idioma inglés.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la fecha de presentación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Investigaciones sobre América del Norte dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que se emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo interino, con número de plaza 75043-67, con un sueldo mensual de \$13,831.35, en el área de Estudios Estratégicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular un proyecto de investigación sobre: "*Fundamentos político-filosóficos del ideal republicano en los comienzos de la Federación Americana*".
- Presentar un ensayo en un máximo de 20 cuartillas sobre: "*La tradición jusnaturalista en la Declaración de Independencia Estadounidense*".

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
 - II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
 - III. Constancia de grado o título profesional.
 - IV. Constancia de conocimientos de los idiomas inglés y francés.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la fecha de presentación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Investigaciones sobre América del Norte dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que se emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 5 de enero de 2009
El Director
Doctor José Luis Valdés Ugalde



S E T E R O B E R O D E

Venció 14-7 a Contaduría y Administración; conquistó el título de manera invicta

Ingeniería, campeón del Interfacultades de americano

El Interfacultades de Fútbol Americano se elevó en manos rojas. El Estadio Roberto Tapatio Méndez testificó el pasado 11 de diciembre la coronación de Escorpiones Rojos de Ingeniería, que venció 14-7 en la final a Búfalos de Contaduría.

ALAVEZ ROSAS

El encuentro tenía sabor a revancha: Ingeniería llegó invicto a la final, mientras Contaduría venció a todos sus contrincantes excepto a Escorpiones Rojos, que en juego para definir las semifinales lo venció 8-7.

¡Rojos, Rojos! vitorearon las tribunas a su equipo, cuando a punto de finalizar el tercer periodo el receptor Héctor Iván Sánchez conectó un pase de casi 40 yardas y dejó el ovoide a sólo una de las diagonales. Carlos Piña, mariscal de campo, en la primera oportunidad hizo la anotación, el punto extra lo ejecutó el pateador Francisco Gómez. Era el 7-0 de un reñido encuentro.

Al caer la primera anotación, los contadores no decayeron y comenzaron a ganar yardas y balones sueltos. Era el último cuarto del partido. Segundo *down* y a 15 de la anotación, los

linieros ofensivos de Búfalos cubrieron bien a su mariscal de campo Omar Polaco quien lanzó una bala a su receptor Adrián Roa y así lograr los seis puntos. Mario Palacios anotó el extra para el empate a 7.

Todo indicaba que se irían a series extras. Sin embargo, en los minutos finales, Escorpiones hizo formación para pase, Carlos Piña esperó a que sus receptores quedaran libres, aunque se abrió un hueco en las líneas lo que le permitió correr 21 yardas y lograr la anotación decisiva del partido, de nueva cuenta Francisco Gómez anotó el extra: 14-7.

El mejor ambiente en las gradas del torneo fue del lado de los rojos: con cánticos y porras se apoyó al equipo hasta el final. Omar Buendía, entrenador en jefe de Escorpiones, desbordando alegría,

expresó: "A lo largo del torneo demostramos ser el mejor equipo ofensivo y defensivo".

Jorge Paz, coordinador de la ofensiva de los ingenieros, puntualizó: "Todos y cada uno de los muchachos se merece el campeonato, fue sufrido porque los rivales han sido equipos fuertes, aunque estoy orgulloso de lo que han logrado los jugadores".

En el consumado torneo, además de los finalistas, participaron los representantes de las facultades de Veterinaria (Carneros), Medicina (Buitres), Arquitectura (Leopardos), Derecho (Búfos) y Leones de la FES Cuautitlán; se extrañaron escuadras como Atenienses de Filosofía y el ex campeón Guerreros de Trabajo Social. Se espera que para el próximo torneo intervengan más conjuntos, por lo pronto, el trofeo brilla en Rojo. *g*



Celebración de la corona. Fotos: Jesús Bravo.

VERÓNICA MORÁN

Se coronan Química y Ciencias Políticas en futbol rápido

Los equipos femenino de la Facultad de Química y varonil de Ciencias Políticas y Sociales se coronaron en el Torneo Interfacultades de futbol rápido efectuado recientemente en la cancha de la especialidad ubicada en Ciudad Universitaria, al derrotar 4-2 y 2-1 a los representativos de Contaduría, respectivamente.

Con goles de Claudia Machinelli, Karla Jiménez, Eugenia Contreras y Noslia Gudiño, Química se adjudicó el

Vencieron 4-2 y 2-1 a los representativos de Contaduría en femenino y varonil, respectivamente



Los equipos escenificaron una gran final.

centro disputado ante Contaduría, que por su parte acortó con tantos de Ana Karen Olguín y Ana Karen Mota.

En varonil, Salvador Álvarez logró los dos goles con los que el conjunto de Ciencias Políticas derrotó a su similar de Contaduría, que descontó por medio de Rogelio Torres.

Arturo Ávila, entrenador del cuadro campeón, comentó: "Los partidos ante Contaduría son de una gran rivalidad desde hace mucho tiempo, ya nos conocemos y creo que escenificamos una linda final".

En los duelos por el tercer lugar, Derecho venció 5-2 a Filosofía para quedarse con el bronce en la categoría femenino. Las anotaciones del equipo de leyes fueron de Johann Nava, condos, Karla Daniel, Grecia Escalona y Claudia Rosas. Por Filosofía Gabriela Ambriz marcó los dos goles.

Por su parte, Odontología ganó por default (5-0) en la rama varonil a Derecho, que no se presentó. *g*

Ciencias Políticas. Fotos: Guadalupe Martínez.





Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

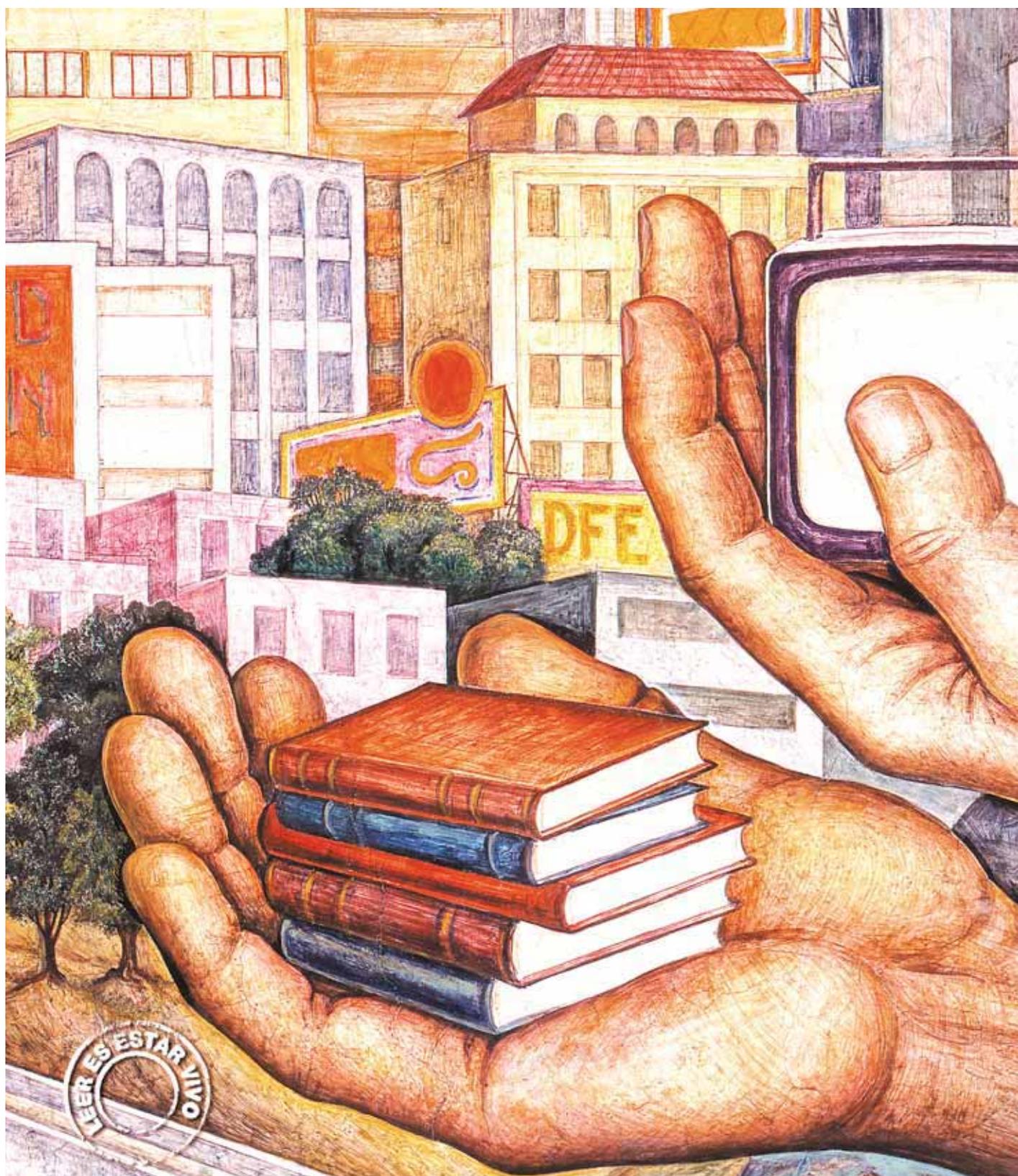
Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,125



XXX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

18 de febrero al 1 de marzo de 2009
Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México

Estado invitado: San Luis Potosí

Jornadas Juveniles 23, 24 y 25 de febrero

Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería

<http://feria.mineria.unam.mx>

Detalle del mural "El Creador Transmigrando a México" de Juan O'Gorman.
Instituido en el Instituto de la Torre HSBC en la Ciudad de México.



SECRETARÍA DE CULTURA

